

**Monografía: Fundamentos
conceptuales para la solución de
problemas en familias
monoparentales cubanas.**

Autores: Arlés Orihuela Gómez.

**MsC. en Psicología Clínica. Jefa de la Carrera de
Psicología, Profesora Titular Adjunta y Profesora
de Psicología de la Familia; de la UMCC.**

Jorge Ortega Suárez

**Dr. en Ciencias Filosóficas. Profesor del
Departamento de Ciencias Aplicadas de la
Facultad de Cultura Física de Matanzas**

INTRODUCCION

Este trabajo, en formato de monografía, va dirigido especialmente a los colegas de diferentes especialidades de la enseñanza universitaria del país, con una triple finalidad. La primera es que puedan, desde su condición de profesionales y en la medida de sus posibilidades reales, ayudar a paliar las frecuentes disfuncionalidades que afectan a las familias monoparentales, tan numerosas en Cuba. La segunda, que puedan solucionar esas disfuncionalidades o sus atisbos, en caso de que su propia familia sea del tipo monoparental. La tercera, que puedan comprender y apoyar – en el caso de los que sean profesores – a sus alumnos provenientes de ese medio familiar específico.

El tema abordado por este trabajo es importante a escala en general y en las condiciones histórico-concretas de Cuba, en particular.

La evolución de la familia en Cuba no es ajena a las tendencias mundiales que en relación con ella han venido ocurriendo, pues el estar insertados en un mundo donde se expande la globalización de la economía y la cultura, también hace al país sensible a los cambios que en tal asunto han tenido lugar. Actualmente, en la familia cubana se observan indicadores de ascenso como: maternidad precoz, aumento del divorcio, de las uniones consensuales, de las familias monoparentales de jefatura femenina, familias reconstituidas, extensas y de convivencia múltiple.

A su vez, el contexto cubano presenta características *sui generis* que lo singularizan notablemente en el mundo, por los importantes cambios que han ocurrido en el país desde 1959, que han tenido resultados de un significado dialéctico profundo. Las estadísticas que informan de la calificación de la mujer cubana como mejor preparada profesionalmente que el hombre, v. gr., han permitido conocer de este hecho sin precedentes en el planeta, innegable portador de una significativa connotación positiva.

En tanto dialéctico, tal hecho ha sido también el detonante de conflictos de pareja, por su disonancia con los asignados culturales asentados en patrones sexistas de tipo patriarcal, multiseccularmente vigentes. La elevada tasa de divorcialidad de Cuba, una de las más altas mundialmente, ha sido una de las secuelas negativas derivadas de ese conflicto. La liberación de la mujer se presenta en el país, por lo

anterior, como un proceso temporalmente dilatado y extraordinariamente complejo.

La divorcialidad es hoy la principal fuente en Cuba de las llamadas familias monoparentales, mientras que la maternidad asumida desde el estado civil de soltera (dadas las ventajas que la calificación alcanzada y la posibilidad de ayuda social, le ofrecen a la mujer), es otra de las fuentes fundamentales de este tipo de familia.

La monoparentalidad no es un problema en sí misma, pero sí se constituye problema cuando las disfuncionalidades comúnmente surgidas en ellas, condicionan que en tal tipo de familia se pueda afectar la salud de sus miembros.

Luego entonces, dada la alta tasa de divorcialidad – en tanto fuente básica de la familia monoparental – se presume la existencia también de un número elevado de estas.

Independientemente que la tendencia alternativa opuesta a la divorcialidad en Cuba es la de los divorciados en pro de la reconstitución familiar y que buena parte de las familias monoparentales terminan reconstituyéndose con nuevas nupcias (proceso que, por demás, también es difícil y generador de situaciones negativas para la salud familiar), una parte de las familias monoparentales permanece en calidad de tal.

Se impone atenderlas en tanto posible escenario donde la salud pueda afectarse por la ocurrencia e influencia de disfuncionalidades específicas y muy comunes; los encargados de velar por la salud comunitaria en la base son los médicos de familia y los psicólogos asociados a estos, profesionalmente.

Los especialistas en Medicina General Integral del país, aún no disponen de un material clínicamente fundamentado y didácticamente expuesto, que les sea referencial para incluir como un importante objetivo de su agenda de trabajo la atención a este tipo de familia como potenciales de riesgo en materia de salud. Como regla, la dificultad en la detección de los problemas que aquejan a este tipo de familia se dificultan por la renuencia/incapacidad de sus miembros de reconocerse a sí mismos – desde la perspectiva de la necesidad subjetiva de salud – como tributarios de atención psicológica, de modo que el especialista les dé orientación adecuada para solucionar o prevenir los citados problemas.

De acuerdo con lo expuesto, se considera que el valor teórico del trabajo es inversamente proporcional al estado cuantitativo y cualitativo actual de la literatura

científica sobre el tema. La escasez/dificultad de obtención y limitaciones de esta literatura acerca de este, obviamente acrecientan el valor teórico de la obra que se ofrece, el cual, en síntesis, es ofrecer un sistema de recomendaciones que sirva a los profesionales interesados de guía para su trabajo terapéutico, con respecto a las disfunciones familiares en este tipo específico de familia.

El valor teórico de este trabajo se refuerza por la precaria disponibilidad de literatura científica sobre el tema específico, en Cuba (y hecha para las condiciones de Cuba), habida cuenta de las características que la singularizan a nivel internacional y que ya fueron someramente aludidas aquí.

El valor practico-metodológico también se infiere de lo expuesto. En poder de los médicos de familia, este trabajo permitiría que estos especialistas en salud comunitaria:

1. Logren conocer los elementos necesarios sobre orientación familiar, que les permitan identificar la existencia, prever y ayudar a evitar, las disfuncionalidades que afectan a la familia de tipo monoparental.
2. Que conozcan y sepan operar con el lenguaje especializado que la Psicología ha creado en su aparato conceptual-metodológico para abordar estos temas y sostener intercambios de criterios con el psicoterapeuta que funja como orientador familiar.
3. Que posean un material que además de lo anteriormente expuesto, les sea ilustrativo desde la perspectiva metodológica de la analogía-modelado, para identificar las manifestaciones concretas - pero no por ello menos típicas - de estas familias necesitadas de su atención.

Estructuralmente, el trabajo se compone de las siguientes partes:

- Además de la presente Introducción, un primer punto donde se ubica la investigación, con los referentes teóricos que les sirvieron de fuente, teniendo los autores el cuidado de informar la valía de lo aportado por cada una de ellas, en tanto tributarias del trabajo. Se realiza un planteamiento sistémico del tema porque se precisa de él debido a que su correlato real, la familia, constituye un sistema que, en tanto modelo interactivo permite, al predicarse sobre ella, encontrar explicación acerca de qué ocurre en su interior cuando, en el curso de su ciclo vital, aparece un hecho (divorcio, separación), que la estremece, porque implica cambios en su funcionamiento y es importante entonces conocer qué hace la familia para mantener su homeóstasis.

- Un segundo punto, donde se enmarca metodológicamente este trabajo y que en calidad de tal, ha incluido el problema científico, los objetivos, la definición de términos, la descripción de la población de estudio, así como de las técnicas utilizadas e indicadores que permitirían medir los resultados a obtener.

Se tuvo en cuenta, simultáneamente, respetar toda posible calificación profesional de los lectores, pero sí exponer el contenido de este trabajo con el didactismo imprescindible para que sus valores teórico y práctico-metodológico sean asequiblemente asimilados.

Los autores agradecen todo señalamiento crítico encaminado a mejorar el resultado aquí presentado. Es la única garantía eficaz, junto con el esfuerzo de la propia autora, para que este empeño sea perfeccionado en el futuro.

CAPÍTULO I. PRESUPUESTOS TEÓRICOS DE PARTIDA

La familia, como objeto de investigación, es vista desde múltiples perspectivas, sin embargo, hay consenso cuando se plantea que es la unidad social primaria universal, es una institución sociocultural importante. Es, por un lado, un lazo entre las generaciones, que permite la estabilidad de la cultura y, por otro, también es un elemento crucial en los cambios culturales, pues mediatiza la relación entre la sociedad y el individuo. Los cambios sociales y los producidos dentro del contexto familiar, provocan una reestructuración de su dinámica, una readaptación a las nuevas condiciones, lo cual repercute en la personalidad de cada miembro y cómo este se enfrenta a esas transformaciones.

Luego entonces, es un objeto de estudio bidimensional, “su funcionamiento siempre opera en dos niveles, en calidad de institución social, cuya vida y forma está determinada por la sociedad donde se inserta y comunidad psicológica particular, como microsistema con una especificidad propia que la hace única e irrepetible, portadora de un sistema peculiar de códigos, pautas de interacción y estilos comunicativos” , (Arés,1999,16).

Hay autores que hacen referencia a la “desinstitucionalización” de la familia hoy día, desde la base metodológica de todos sus respectivos discursos teóricos, tales como S. Botero (Botero,1998,60), L. Buscaglia (Buscaglia,1985,343), A. Mitscherlich, L. Pozzoli, J. Aguinaga. Partiendo del hecho de que como institución legal se ha debilitado al ir en aumento las uniones consensuales y otras formas de hacer familia, en realidad lo que está sucediendo es un cambio histórico en las formas de familia con respecto a las actualmente aún vigentes. La misma no se “desinstitucionaliza”, sino que cambia a tenor de los factores objetivos – socioeconómicos en última instancia – que gravitan sobre ella. Luego entonces, se advierte una mudanza en lo tocante a las correlaciones estructurales y la dinámica familiar, una devaluación de la importancia de la consanguinidad, un mayor dinamismo y diversificación de la afectividad y también un crecimiento de la importancia del factor económico.

Los que dicen que la familia se desinstitucionaliza, lo hacen por su marcado énfasis en la perspectiva jurídica del análisis de la misma (el cual está asociado a los citados modelos tradicionales de aceptación consuetudinaria y no fundados en el análisis de las formas que realmente la familia va adquiriendo). Esta tendencia

se advierte, sobre todo, en aquellos pensadores contemporáneos que hacen sus inferencias axiomático-deductivas a partir de criterios teológicos multiseccularmente defendidos por el iusnaturalismo en general y el tomista en particular. Al respecto señala Minuchin, que la familia cambiará, pero también persistirá, debido a que constituye la mejor unidad humana para sociedades rápidamente cambiantes. Cuanta mayor flexibilidad y adaptabilidad – apuntó él - requiere la sociedad de sus miembros, más significativa será la familia como matriz del desarrollo psicosocial (Minuchin, 1988).

El estudio y el conocimiento científico sobre la familia tienen una historia más bien reciente, muy vinculados al campo de la Psicología Clínica.

Tradicionalmente, el acercamiento a la familia era desde un enfoque individual, a partir de la necesidad de atención especializada del sujeto portador del síntoma.

La comprensión y tratamiento de las familias, como sistema integral tiene sus bases desde los primeros trabajos de Freud, donde se reconocía la importancia de la familia del paciente, aunque el foco de la terapia eran los conflictos intrapsíquicos y no la dinámica familiar que contribuye a generarlos.

J.L. Moreno ha sido considerado el pionero en llevar a cabo terapias no individuales para el análisis de conflictos de pareja y de familias (Arés, 1990,3).

A pesar de que las reglas del psicoanálisis prohibían la “contaminación de la terapia” mediante la inclusión de los familiares, los psicoanalistas comenzaron a tener más en cuenta la observación de la interacción familiar como forma de entender mejor el inconsciente individual. Entre los iniciadores de esta aproximación del psicoanálisis de la terapia de pareja y familia están Theodore Lidz, Lyman Wynne e Iván Boszormenyi-Nagy.

De las diferentes escuelas psicoanalíticas fue la Teoría de las Relaciones Objetales la que mejores resultados obtuvo en el terreno del trabajo con familias (Moreno, 1993,39). Según los criterios de esta Teoría, la identidad adulta se forma a partir de la apropiación de lo que son las relaciones familiares, lo cual ocurre cuando el niño, primero se identifica con las figuras más significativas para él en el contexto familiar y luego, sobre esta base, construye la identidad del yo. La calidad del mundo interior creado es lo que determina las relaciones que ese sujeto establece posteriormente con la pareja y sus hijos. Luego entonces, si durante la infancia se vivencian relaciones familiares patológicas, esto redundará en el

desarrollo de la personalidad del sujeto y en el modo en que él se comunica con los demás.

La necesidad de involucrar a la familia en el tratamiento comenzó a hacerse evidente a finales de los 50` en los Estados Unidos (J. Haley. (org.), 1986); producto de la influencia recibida de la Teoría General de los Sistemas, desarrollada por Ludwig von Bertalanffy y la Cibernética de Norbert Wiener; cuando un grupo de especialistas de salud mental observó la influencia recíproca de los pacientes psiquiátricos hospitalizados y sus familias.

En lugar de depender de lo que una persona cuenta acerca de la vida de su familia, - apunta Haley - actualmente el investigador “la observa, relacionándose con ella”. Con este tipo de observación, prosigue, se han conseguido “unos logros en el conocimiento de los problemas humanos de importantes consecuencias”. Uno de ellas es “la idea de intervenir terapéuticamente para cambiar los canales por los que contactan los miembros de una familia entre sí” (Haley,ibid.,cap. I). Por tanto, el tratamiento familiar iba más allá de modificar la percepción y el comportamiento de un individuo, su objetivo era cambiar la estructura y el comportamiento familiar, para hacer posible el cambio del sujeto.

Siguiendo esta línea de trabajo – en la década referida - en el comienzo de la terapia familiar, se realizaron las investigaciones sobre el origen de la esquizofrenia (Gregory Bateson, J. Weakland, entre otros). Estos investigadores partían de la hipótesis de que se pueden entender la conducta y la comunicación aparentemente anómalas del esquizofrénico, en el contexto de la familia, como una forma de mantener el equilibrio de esta o como una consecuencia de un estilo de comunicación familiar patológico.

En la terapia con familias de esquizofrénicos, D. Jackson y J. Weakland, partieron de dos postulados:

1. El doble vínculo (*double bind*).
2. La homeóstasis familiar.

El primer postulado se fundamenta en sus concepciones sobre la comunicación humana como mecanismo interaccional y regulador. El doble vínculo, según sus autores, se refiere a juegos de mensajes a diferentes niveles, relacionados entre sí, pero ligeramente incongruentes, donde no se percibe la incongruencia y cómo manejarla con efectividad. Al respecto, D. Jackson y J. Weakland expresaron que en una relación importante donde los mensajes no pueden ser ignorados o

evitados, la combinación de experiencias de tales comunicaciones y el aprendizaje del recipiendario a participar, aceptando la incongruencia sin cuestionarla, puede ser causa de la conducta esquizofrénica. (Jackson; Weakland, 1986).

La homeóstasis familiar se refiere a que la familia constituye un sistema dinámico interactuante donde cada miembro – incluyendo cualquier paciente identificado – desempeña un papel y, la interacción es tal, que propicia el *status quo* de la familia y ofrece resistencia a cualquier cambio (como puede ser el tratamiento, por ejemplo).

Durante la década del 60` se pasó de la investigación a la práctica familiar sistémica. Un grupo de investigadores se concentró en el estudio de las características de la familia concebida como un sistema, al cual consideraban como entidad cuyas partes, relacionadas entre sí, mantenían equilibrio en una forma activada por errores de las mismas).

Se fueron configurando así las principales **escuelas de la práctica familiar sistémica**:

- **El enfoque de Murray Bowen.**- Uno de sus principales aportes a la teoría de la familia es su pensamiento sobre los triángulos en la interacción familiar. Bowen asocia la patología a la rigidez e indica que, aunque en todas las familias se crean pautas triádicas, estas pautas se harán más rígidas cuando las familias se enfrenten a un cambio y sufran una tensión y serán más flexibles en períodos de calma (Hoffman, 1981, 39).

- **Modelo Estructural de Salvador Minuchin** .- A partir del trabajo de este psiquiatra con familias problemáticas en una escuela de niños delincuentes en Filadelfia, Estados Unidos. El modelo creado por Minuchin es uno de los más prestigiosos del mundo y le ha servido a él para desplegar un trabajo muy significativo con familias anoréxicas, psicósomáticas y multiproblemáticas.

Él parte de un modelo normativo de familia, cuyo funcionamiento es adecuado cuando:

- La familia tiene límites claramente diferenciados.
- El subsistema marital tiene límites cerrados que propician la intimidad de los esposos.
- El subsistema parental tiene límites claros entre él y los hijos.

- El subsistema de hermanos está organizado jerárquicamente, por lo que las tareas y privilegios que se den a los niños están acordes con su sexo, edad y en correspondencia con la cultura familiar.

Luego entonces, la tarea del terapeuta consiste en reestructurar la organización familiar de modo que se aproxime más al modelo normativo. Para Minuchin, la terapia estructural de familia es “una terapia de acción para modificar el presente, no para explorar e interpretar el pasado.” (Zaldívar,1989,147).

Uno de sus principales aportes a la terapia familiar ha sido destacar la confusión en cuanto a jerarquía en el subsistema de hermanos en una familia disfuncional. Haley expresa: “La estructura familiar puede describirse en términos de jerarquía y la mayor parte de los teóricos familiares sostienen que una persona empieza a dar muestras de patología cuando tiene lugar una confusión de jerarquía o bien una violación de las reglas inherentes a la organización jerárquica” (Haley,1984,2070). La organización jerárquica inadecuada lleva a coaliciones intergeneracionales encubiertas entre padres e hijos, las cuales terminan generando síntomas en estos últimos. Los autores retoman este criterio partiendo hipotéticamente del hecho de que en las familias monoparentales las jerarquías tienden o bien a rigidificarse en sentido vertical con respecto al subsistema fraterno o a compartirse con un miembro de ese subsistema como compensación en relación con la figura paterna ausente.

Modelo estratégico.- Representado principalmente por Jay Haley y C. Madanes; del Instituto de Terapia Familiar de Washington; así como Watzlawick, Weakland y Virginia Satir; del Mental Research Institute, de Palo Alto, California. Se basa en la Teoría General de los Sistemas y en la Cibernética. Parte de la premisa de que los síntomas al igual que otra conducta, son una forma de comunicación en la familia. Para resolverlos hay que entender qué mensajes están expresando y qué secuencia de conductas los están manteniendo. Watzlawick es un exponente de la Teoría de la Comunicación, cuyo axioma principal es “no es posible no comunicarse”, pues toda conducta es comunicación (Watzlawick,s/f; Christoph Schneider – Harpprecht, 1996, 8).

Virginia Satir considera que observando y aprendiendo a comprender la comunicación en una familia, se pueden descubrir las reglas que rigen la conducta de cada miembro. Esta terapeuta le confiere un gran significado no solo a lo que se dice sino al modo en que se dice, o sea, el análisis de la comunicación familiar

parte de la observación y de la comprensión del sentido de la misma, lo cual es posible cuando el terapeuta percibe mediante el uso de las palabras, el tono y la medida de la voz, así como la posición del cuerpo; los significados dados, recibidos y reprimidos por cada miembro de la familia.

El “arma más importante” del tratamiento en terapia familiar – apunta Satir - es la “aplicación de conceptos y procedimientos” relativos a la “interacción” y “comunicación” (Satir, 1986, cap. X).

Escuela de Milán.- Sus representantes son L. Boscolo, M. Selvini-Palazzoli, G. Prata y G. Cecchin. Se basan en la teoría general de los sistemas, en la cibernética de segundo orden y el constructivismo. Para ellos, la familia tiene su propia lógica de desarrollo, de acuerdo con sus características y su historia particular, a su vez, es un sistema que responde a las influencias psicosociales (cambios evolutivos, crisis externas, etc.).

Los principios de la Teoría General de los Sistemas y la Cibernética son la base de la llamada Terapia Familiar Sistémica, dentro de la cual se encuentran los modelos antes mencionados. Luego entonces, esta Terapia Familiar es una orientación clínica que incluye variados enfoques los cuales parten de una premisa básica y es que la conducta sintomática es el resultado de la relación entre dos o más personas y el objetivo de los diferentes métodos generados por estos enfoques consisten en cambiar esas relaciones. Por tanto, el accionar terapéutico en este caso – a diferencia de la terapia individual – se apoya en la importancia de la comunicación y de su claridad como elemento fundamental y esencial del cambio terapéutico.

Los aportes realizados por los autores de estas escuelas son muy valiosos, pues revolucionaron los métodos de investigación en el campo de la terapia familiar, así como los procedimientos terapéuticos *per se*, obteniendo resultados importantes en cuanto a los cambios operados en la interacción familiar. “El movimiento familiar – apunta Lynn Hoffman - representa más que un enfoque distinto a la terapia. Es una forma diferente de considerar el comportamiento y se le puede describir como una clase de investigación de comunicaciones que enfoca las relaciones de la gente cara a cara en grupos vivos” (Hoffman 1981, 27), así como, según la propia autora “...más que un movimiento en el campo de la salud mental: un cambio epistemológico mucho mayor que impone un nuevo enfoque al comportamiento humano y un nuevo idioma para describirlo” (ibid., 269).

No obstante, se les critica que se circunscriben al modelo clínico, al análisis de la familia como un modelo cerrado. A pesar de que reconocen la influencia de otros sistemas, v. gr., la sociedad como un todo del cual la familia es parte; lo anterior no les permite incluir en sus análisis el papel de lo personalógico, es decir, cómo se inserta la personalidad en todo este proceso, por qué es ese y no otro miembro de la familia el paciente identificado, por ejemplo. (Arés,1995).

Luego entonces, la aplicación por ellos de la Teoría de los Sistemas es obviamente limitada, al restarle importancia a la relación de la familia con la sociedad. Por otro lado, "... la familia como objeto de estudio – al estar relacionada con todos los niveles de la sociedad – exige el control metodológico de un amplio espectro de factores de influencia. Tomar en consideración tal diversidad de factores de diferente naturaleza (histórico-culturales, socioeconómicos y particulares), hacen verdaderamente complejo el estudio científico del tema" (Arés, 1990,9).

En Cuba, el acercamiento al tema de la familia como objeto de investigación ha sido de particular interés, sobre todo a partir de la década del 70', donde prevalecen las investigaciones de corte sociológico, por ejemplo: las relacionadas con la evaluación de la composición familiar; las condiciones de vida para el ejercicio de las funciones familiares, el impacto de la Revolución Cubana en la familia (Reca et al,1990).

Los resultados de estos estudios han permitido también constatar las dificultades que aún están por resolver y que afectan el desempeño de las funciones familiares, entre ellas: el déficit de viviendas, de los servicios que facilitan el trabajo doméstico, existencia de prejuicios y valores negativos que obstaculizan la educación y formación de valores en la familia, la división sexual del trabajo que carga, fundamentalmente a la mujer, con la responsabilidad de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

A partir de la década del 80' hasta el presente, los estudios de familia se han diversificado. Se han realizado investigaciones sociodemográficas, pedagógicas y psicológicas, que han permitido profundizar en las formas de comunicación familiar, en la relación familia-escuela, modo de vida familiar, tipología familiar, papel del padre en la crianza de los hijos, entre otras, por parte de P. Arés, M. Alvarez, M. Díaz y otros.

El contexto en que comenzó a accionar la familia cubana a partir del 1º de enero de 1959, gestó un nuevo modo de vida familiar. Esfuerzos o medidas que así lo confirman son la lucha por la erradicación de la pobreza, apoyo – como nunca antes – a la educación, la práctica del deporte, la educación física y de la recreación, así como a la cultura en el sentido más general del término; codificación y promulgación de legislación familiar, instauración de un programa de salud gratuito, preventivo y curativo, donde se prioriza la atención materno-infantil; incorporación de la mujer al trabajo social asalariado, fomento de los servicios de agua potable, luz eléctrica y urbanización.

Es necesario señalar que las transformaciones ocurridas a las familias durante la etapa revolucionaria han ejercido una influencia diferenciada según los tipos de familia, la etapa del ciclo vital en que se ha encontrado la misma, la inserción socioclasista de los miembros adultos, el nivel de desarrollo socioeconómico y el grado de urbanización del territorio específico donde reside la familia. Es significativo el impacto causado por una medida del Gobierno Revolucionario Cubano como lo fue la estrategia de incorporar a la mujer a la vida económica del país, lo cual redundó en el crecimiento de la población femenina económicamente activa (22,4% entre 1970 y 1990). El cambio no fue solo en el orden cuantitativo sino también en el cualitativo, pues en la actualidad, dentro de la fuerza técnica del país, la femenina alcanza el 65,5%. Esto propició alcanzar la independencia económica – y a la vez psicológica - a un número elevado de mujeres, provocando emergentes de cambio, rápidos y profundos, sobre el machismo como fenómeno social (Alvarez,1999,138).

Han sido constatados, a su vez, los principales efectos que sobre la familia cubana han tenido los procesos relacionados con la transición demográfica, entre los que tenemos:

- **Lento incremento de los núcleos familiares por efecto del bajo crecimiento poblacional.** La incorporación de la mujer al trabajo y al estudio (hasta alcanzar el elevado % de la fuerza técnica que ostenta en el país); han hecho disminuir las tasas de natalidad y bruta de reproducción en los últimos cuarenta años, a lo cual se adicionan las dificultades relacionadas con el precario fondo habitacional disponible, que forma parte del grave problema de la vivienda en Cuba).

- **Aumento de las familias extendidas.** En 1981 representaban ya un 41,9% de la población total, lo cual se debe a la aludida incorporación femenina al trabajo social, lo que ha recabado el apoyo de los familiares de línea ascendente en labores de logística hogareña, así como a la incidencia en la sociedad cubana del patrón cultural-familiar de familia retentiva (no expulsiva); a lo que se suma la citada precariedad constructivo-habitacional del país.
- **Crecimiento de la presencia de las mujeres al frente de los hogares.** En Cuba, en 1981, el 28% de los hogares era de este tipo.

Los autores, al hacer este análisis, se consideran receptores de los aportes de especialistas cubanos sobre el asunto (Alvarez et al,1996).

En 1995, esta proporción ascendió al 36%, o sea, una de cada tres familias tienen como jefe de las mismas a una mujer. De ellas, un 47,4% mantienen un vínculo conyugal estable, lo cual puede ser una expresión del reconocimiento de su papel en el seno familiar. También se observa un incremento de las jefas divorciadas, lo cual es la consecuencia del aumento de la divorcialidad durante estos años. Las tasas de jefatura más altas las presentan las viudas, con 81,9 %, a continuación les siguen las separadas y divorciadas, con 59,7% y 56%, respectivamente. Las solteras representan un 10,5%. De todo esto se infiere que mayoritariamente se encuentran al frente del hogar las que disuelven la relación conyugal. Es importante destacar que un 46% de ellas, además del rol protagónico que desempeñan al frente de su familia tiene obligaciones sociales como trabajadoras (Catasús,1999,147).

Desde lo psicológico, esta posición social repercute, contradictoriamente, en el fortalecimiento de la autonomía e independencia de la mujer, así como en el aumento de las exigencias en la selección de pareja; por una parte y, por otra, las coloca en una posición difícil, por la sobrecarga de roles.

Investigaciones realizadas en Cuba han constatado la relación entre jefatura femenina del hogar y precariedad económica, cuestión no generalizable, pues está en correspondencia con los criterios utilizados en la selección muestral. No obstante, esta peculiaridad sí se acentúa con otros indicadores, como son: embarazo precoz, baja calificación técnica, condiciones desfavorables de vivienda, ausencia de atención material y afectiva por parte de los padres separados de sus hijos (Zabala,1999,115).

Los autores consideran necesario ilustrar ahora, con datos estadísticos, la importante incidencia de la monoparentalidad en diferentes latitudes, incluyendo los más ilustrativos referentes a Cuba.

En Europa, existe un 11,4% de núcleos monoparentales. En Dinamarca, Islandia, Noruega y Suecia, la maternidad extramatrimonial abarca hasta el 45-55% de todos los nacimientos.

En algunos países africanos, la proporción de adolescentes solteras que dan a luz es grande, ejemplo de ello es Bostwana, 43%; Kenya, 20%; el 10% de los hogares de Burkina Faso dependen actualmente de mujeres solteras, mientras que en Camerún la tasa es del 19%.

En Asia, los hogares a cargo de mujeres solas representan un 11% del total de las familias en Filipinas y más de un 24% en Hong Kong.

En América Latina y el Caribe, las familias encabezadas por las madres representan, desde el 13% de todos los hogares mexicanos hasta el 29% de las familias de Trinidad y Tobago. En Bolivia, Colombia y Paraguay, cerca de un 10% de mujeres paren sin estar casadas. En Chile, el número de hogares a cargo de una mujer se ha duplicado y sigue en aumento, siendo en 1992 el 25,3% de los hogares chilenos.

En los Estados Unidos de Norteamérica, en el decenio de los 80', uno de cada cuatro hogares con niños estaba encabezado por un adulto soltero, generalmente de sexo femenino. Actualmente 1/3 de los niños que nacen en ese país son hijos de madres solteras (UNICEF,1995).

En Cuba, la mayoría de los nacidos en 1996 son hijos de madres solteras (62%), de las cuales el 56% mantenían uniones consensuales con el padre de su hijo (Más,9/071998).

Hay factores de índole económica, ideológica, cultural, tecnocientífica y profesional, jurídica, social, psicológica y demográfica que gravitan sobre los diversos modos de hacer familia en la actualidad. Ellos influyen decisivamente en el crecimiento del número de las familias monoparentales. Los autores consideran conveniente esclarecer esto, ilustrando la acción de algunas de las causas arriba relacionadas, de la manera siguiente:

La **incorporación de la mujer al trabajo social** (la cual es evidente que está relacionada con todos ellos), presupone la necesidad de la planificación familiar (que, a su vez, ha repercutido en la evolución ideológica hacia la aceptación

universal de los métodos anticonceptivos y del aborto y, condicionado la tendencia contemporánea a la reducción de la natalidad). Presupone también un atentado a los patrones socioculturales heredados del patriarcalismo, que son combatidos por un movimiento feminista mundial cada vez más pujante por su masiva representatividad. Los logros de la lucha contra tales patrones (erigidos en freno de una educación basada en valores no sexistas y enriquecedora de la personalidad); más bien descoloca al varón, lo desconcierta, generándole una crisis de identidad que se acrecienta por el hecho de que esos logros se han obtenido en un corto lapso de tiempo histórico, en primer lugar y, en segundo, porque la “invasión” femenina en labores y roles tradicionalmente masculinos se ha efectuado sin menoscabo del total control y decisión de las mujeres en el ámbito doméstico. Esta “invasión” está teniendo un desenlace contradictorio, pues si bien está permitiendo la diversificación de la presencia femenina, valorizándola en múltiples contextos; por otra parte provoca la aludida sobrecarga de roles, ante la incapacidad manifiesta del hombre – formado en los patrones mencionados – de compartirlos con ellas en la cotidianeidad, lo que es fuente de numerosos conflictos de pareja.

“La incorporación de la mujer al trabajo y el acceso a la vida pública y social (...) es uno de los factores más trascendentales en los cambios de los referentes culturales en cuanto a cómo ser mujer, madre, pareja y familia, lo cual puso al hombre dentro de la vida familiar y social inevitablemente en una posición diferente” (Arés,1996,35).

Hay otra faceta de tales patrones socioculturales heredados – muy relacionada con el objeto del trabajo de los autores - y es lo que concierne al rol social de “madre” y de “padre”. “Buena madre” implica ser – según lo normado por esos patrones – la de mayor responsabilidad en la educación, cuidado y atención de los hijos. Desde esta perspectiva, el rol del padre queda disminuido, poco significativo, y todo intento por revertir de alguna manera la situación sin salir de la referencia de esa norma, es objeto de crítica acerba de los que condicionan su conducta a ella. El psicólogo norteamericano N.W. Ackerman señalaba que el significado del papel del padre es menoscabado, mientras que el de la madre es dramatizado (Ackerman,1978,228).

La **aceleración de la madurez biológica**, que incide en el aumento de la cifra de matrimonios y de uniones consensuales entre los jóvenes a edades tempranas.

Latinoamérica y el Caribe son las regiones del mundo con mayor proporción de uniones consensuales, las cuales, en general, tienden a ser más inestables que las legales (Rojas,1999,161). Según datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad, realizada en Cuba, en 1987, tres de cada cuatro mujeres de 15 a 19 años y el 52% de las de 20 a 24, declaradas con vínculo, tenían una unión consensual. El mayor número de uniones se daba en las edades comprendidas entre 20 y 29, pero los mayores incrementos se observaron en los jóvenes entre 15 y 19. (Comité Estatal de Estadísticas,1987). A lo anterior se une la poca preparación psicológica para afrontar y negociar conflictos, la cual guarda una relación de proporcionalidad inversa a la edad de los unidos en pareja, repercutiendo esto en la inestabilidad matrimonial. Al respecto, Lemaire plantea: “La vida en pareja atrae cada vez más, más temprano y con mayor intensidad, pero sin duda se espera de ella demasiado y ello termina por hacerla más frágil” (Lemaire,1986,343).

La **aceleración** mencionada se inserta contradictoriamente en la heterocronicidad de la adolescencia, a la que hacía referencia Vigotski, donde lo biológico, lo psicológico y lo social tienen pautas de desarrollo diferente. En Cuba, por ejemplo, esa **aceleración** se contrapone notablemente con el aumento del tiempo que requiere el sujeto para calificarse - e independizarse económicamente - en un contexto social que preconiza e introyecta, en lo axiológico del “deber ser”, la necesidad de asumir el trabajo remunerado social, lo cual dificulta la capacidad económica real de ese sujeto – muy joven aún - de asumir los alimentos de la descendencia que en esta etapa pueda procrear.

El aumento de la divorcialidad y su impacto social en el estado civil, es una de las fuentes de la monoparentalidad que está asociada a todos los factores abordados aquí. Cuba tiene la mayor tasa de divorcialidad de América Latina y del Caribe, lo cual resulta paradójico - en un primer nivel de lectura – si se relaciona con los ingentes esfuerzos desplegados por el Estado y el Gobierno de este país en las últimas cuatro décadas, en pro de la estabilidad y prosperidad familiares. Los autores son partidarios del criterio de que este dato sobre la divorcialidad tiene sus causas en el desencuentro genérico-sexual, caracterizado por la asincronía evolutiva de la conciencia masculina con respecto a la femenina (al ser la mujer privilegiada – por haber sido tradicionalmente preterida - por los cambios sociales en general, propiciados por la Revolución Cubana).

Un apotegma contemporáneo recoge todo esto sintéticamente: “la mujer sueña con *un hombre que todavía no existe*, mientras que el hombre sueña con *una mujer que ya no existe*”.

La alta incidencia estadística de divorcios en el país, muchos de los cuales se efectúan en familias que tienen descendencia, justifica los estudios aplicados que en materia de salud se hagan al respecto (por el beneficio social que de ellos se espera).

En lo ideológico no puede soslayarse el abordaje de la así llamada “**revolución sexual**”, iniciada en los 60, que generó un cambio en la conducta sexual de muchas personas asociado a factores tales como la legitimidad deseada del despliegue amplio de la sexualidad, su correspondencia con la diversidad y el uso de los métodos anticonceptivos (que dio a la pareja mayor libertad para acceder a la sexualidad placentera). Se propició así una mayor apertura y tolerancia al abordar los asuntos sobre sexo, que ha repercutido en la formación y redimensionamiento de valores sociales relacionados con la familia y la pareja y que se manifiestan en la aceptación social creciente de las uniones consensuales y de la maternidad soltera. El crecimiento estadístico actual, en flecha, de estos comportamientos – cuyos guarismos están arriba expuestos – denota que la influencia educativa de los valores de la generación que participó en esta “revolución” se ha manifestado con fuerza en su descendencia que hoy forma familias.

En relación estrecha con lo anterior, se advierte en la literatura científica sobre el tema lo siguiente, en el caso de Cuba. En este país, por ejemplo, se ha constatado que las madres solteras investigadas son hijas de madres solteras y tempranas, donde se observa cómo se reproducen valores y patrones de comportamiento en adolescentes y jóvenes según la familia de procedencia. Tal reproducción ha incluido las conductas relacionadas con el abandono de los estudios, no incorporación al trabajo social, escasez de intereses (Reca; Alvarez, 1998).

“Entre las madres solas, no predominan las de solvencia económica que deciden responsablemente su maternidad, sino las jóvenes desocupadas con familias en desventaja social y escaso apoyo paterno...el antecedente de maternidad soltera en núcleos con desfavorables condiciones de vida, escasa escolaridad y pobre o ninguna participación social sí puede conducir a la reproducción de ese modelo” (Alvarez, 9/07/98). En un estudio realizado por el CIPS, se constata que esas

madres – generalmente menores de veinte años y provenientes de los hogares descritos – consideran que deben tenerse condiciones para ser madre, pero en su comportamiento no asocian la responsabilidad económica como una de esas condiciones. No por azar el Estado tuvo que asumir en 1997 la protección de 21 579 madres solteras y sus hijos e incrementar - en un 40% con respecto al año precedente – las facilidades de empleo a madres en esta condición (ibid.).

Vinculado estrechamente a lo anterior, no debe soslayarse la incidencia de lo jurídico-legal en lo concerniente a la maternidad soltera o extramatrimonial en general. En casi todas las legislaciones internacionalmente vigentes – como una expresión del progreso social – se ha erradicado la figura discriminatoria de “hijo ilegítimo”, para referirse al concebido fuera del matrimonio.

Si bien en Cuba el Código Civil Español estuvo vigente durante 98 años, hasta 1987, desde mucho antes – y por indicación expresa del Ministerio de Justicia – sufrió enmiendas (después de 1959), que le facilitaron esa vigencia, al poder adaptarse así a los cambios sociales operados en Cuba desde ese año. Una de tales enmiendas fue la erradicación de tal figura y de todos sus efectos. Ello repercutió positivamente en la aceptación social de los hijos concebidos del modo descrito. De todas maneras, en Cuba el Código Civil es legislación supletoria de Códigos Jurídicos especialmente promulgados en esta materia (de Familia, de la Niñez y la Juventud y Ley del registro del Estado Civil), que protegen por igual a la descendencia familiar sin importar cómo fue concebida; a su vez, la Ley de Seguridad y Asistencia Social protege a las madres solteras con dificultades económicas (Mesa, 1999, 126-27).

Hay un impacto del desarrollo de la biotecnología y la ingeniería genética en la vida amorosa y familiar de hoy, que unido a algunos de los factores ya mencionados, estremece la forma tradicional de hacer familia, pues se puede procrear incluso estando ausente o siendo anónimo el padre, como ocurre – en los casos que ocupan a este trabajo – con las madres solteras o aquellas que unidas antes a vínculos de pareja y ahora solas, que desean su hijo; fundando o reafirmando la monoparentalidad de una familia.

La emigración es un fenómeno creciente a nivel mundial. Es multidireccional, aunque está signada fundamentalmente por factores económicos y su tendencia dominante es la que transita desde el así llamado “tercer mundo” al “primero”. Cuba no es una excepción. El injustificado sobredimensionamiento del caso

cubano no excluye la importancia que tiene, en especial, para la aparición de familias monoparentales. Estadísticamente, la emigración cubana consta mayoritariamente de hombres jóvenes que procuran en la tentativa migratoria la satisfacción de necesidades materiales de la familia de origen o de la que contribuyeron a crear (Colectivo de Autores,1996,120-21).

Siguiendo la definición de familia monoparental que aparece en este trabajo se puede inferir que un cambio en la estructura de una familia traerá aparejado un proceso de adaptación en cuanto a límites, reglas, una redimensión de los roles y, por ende, nuevas formas de relación entre los miembros de la familia. A juicio de los autores, en el tipo de familia de la que se ocupa el presente trabajo y a partir del análisis sociológico realizado en el país, es indiscutible la sobrecarga de roles que agobia a la mujer y le sobreexige el desempeño de las funciones económica y educativa, en detrimento de esta última. Luego entonces, "... cualquier desproporción entre los recursos esenciales y la magnitud de las tareas familiares puede conducir a la disfunción familiar y a una realización de las tareas de una manera alterada o inadecuada..." (Fleck,1984,446).

La monoparentalidad es una tendencia universal y creciente (Massiah, 1984), con diferentes vías de manifestación en correspondencia con el desarrollo económico del país dado, el de la clase social donde se inserta la familia en cuestión y el de los patrones cultural-sexistas que la normen en el tipo de sociedad correspondiente.

Stephen Fleck – como psicoterapeuta familiar - parte del criterio que las familias con un solo progenitor son familias empobrecidas y su origen puede ser:

- La viudez. Aquí lo esencial es la forma en que el progenitor que sobrevive trata la pérdida y el dolor, así como su capacidad para representar el papel del progenitor fallecido ante los hijos. La viudez, como fuente de monoparentalidad, sobre todo caracteriza a familias que quedan encabezadas regularmente por la madre, en un mundo donde la división natural del trabajo con sus factores de riesgo - maximizados para los hombres - la provoca. En Cuba, no es una fuente desdeñable cuantitativamente, pues los accidentes constituyen la cuarta causa de mortalidad.
- La maternidad soltera. Según Fleck, es superior en las clases socioeconómicas de menores ingresos, mientras que va aumentando

ligeramente en las capas media y superior. El empobrecimiento sobreviene entonces no solo por tratarse de una familia con un solo progenitor sino que también se complica por las características de la vida familiar en los sectores pobres de la población. En Cuba se han realizado investigaciones que avalan estas ideas (M^a C. Zabala, Reza, I.; Alvarez, M.). Se ha constatado incluso que se reproducen los patrones familiares en cuanto al modo de hacer familia.

- El divorcio o el abandono, presentan un problema semejante al de la viudez porque el sentido de la pérdida es igualmente intenso, pero a ello se une el resentimiento fomentado por el abandono y las razones que dieron lugar al divorcio (infidelidad, incompreensión, desamor, etc.).

Los autores coinciden con Sekin y Biblarz en que el divorcio puede generar un desajuste emocional importante como acontecimiento potencialmente psicopatológico, que podría derivar en manifestaciones patológicas en tanto su manejo sea cada vez más desajustado o inadecuado (Zicavo, 1998).

El divorcio, así como la viudez, son considerados las principales causas de crisis familiar en un rango del 65 al 100% de los casos (Velazco & Chávez, 1994, 271-75).

Hay consenso al señalar que las crisis psicológicas:

- Son principalmente acontecimientos agudos.
- Cuyo surgimiento puede tomar a las personas por sorpresa.
- Normalmente están ligados a una pérdida.
- Tiene un carácter amenazador, porque cuestionan objetivos y valores.
- Están acompañados de angustia, sentimientos de insuficiencia y desamparo.
- Reivindican decisiones y esfuerzos de adaptación en un tiempo relativamente corto y son extremadamente exigentes en relación con la capacidad de adaptación (Schneider-Harpprecht, 1996,114).

El divorcio lleva a un estado temporal de desorganización, donde cada miembro de la familia se ve obligado a reevaluar sus estrategias de enfrentamiento y los recursos sociales con que cuenta para hacerle frente.

No hay distributividad bilateral de los términos “divorcio” y “crisis”, pues el primero se distribuye en el segundo pero a la inversa, no. “Las crisis se contemplan como puertas decisivas y críticas, donde el peligro y la oportunidad coexisten y donde los riesgos son altos.” (Slaikev, 1984,19). Esta concepción de Slaikev es

compartida multidisciplinariamente por otros pensadores como, v. gr., F. Capra (Capra, 1999, 24); los cuales, a su vez, la han tomado de la antigua tradición taoísta china. Los autores comparten esta revisión de valores en torno al concepto "crisis" en su versión china clásica, siempre y cuando sea historicista, dialéctica y no acrítica, su aplicación contemporánea. Esta digresión ha sido necesaria habida cuenta de que la familia siempre está en crisis, pues no solo el divorcio la provoca, sino también otros eventos que son esenciales en el análisis propuesto en este trabajo, como son los casos de los cambios de ciclos vitales y el impacto en la familia de situaciones económicas críticas, objetivas, de carácter macroestructural, por ejemplo, las condicionadas por el llamado "período especial" cubano, manifiesto desde 1990, entre otros que mencionarse pudieran; como generadores o coadyuvantes de crisis familiares. Luego entonces, de lo anterior se infiere la posición de rechazo, por parte de los autores, de aquellas concepciones y enfoques que comprenden y aplican el concepto de "crisis" desde perspectivas peyorativo-pesimistas.

Hay investigaciones que confirman que el divorcio no necesariamente resulta una situación traumática para los hijos (Arés, 1990, 113), (González; Mitjás, 1989,145), (Bohannan, 1984, 1617), lo cual los autores comparten. Es, sin lugar a dudas, un hecho que implica tensión para ellos, sin embargo, no incide homogéneamente en el desarrollo de su personalidad, lo cual depende de:

1. Cómo transcurre el proceso de separación de los padres.
2. La comunicación posterior que establezcan los padres entre sí .
3. La comunicación entre el padre y los hijos (en sus gradaciones cuantitativas y cualitativas posibles).
4. La edad de los hijos y sus particularidades psicológicas, que no sean desplazados del lugar afectivo que les corresponde en la relación con el padre ausente.
5. La forma en que sean reintegrados a los nuevos sistemas de relaciones que los padres puedan crear.

Bohannan, por su parte, comenta que un hogar con un solo progenitor no necesariamente presenta serias desventajas, si "... el progenitor ha superado con éxito el problema que plantea la separación y se requiere a sí mismo... un adecuado modo de proporcionar información y entrenamiento a los hijos de este

hogar habilitado por un solo padre” (Bohannan, 1984, 1617). Sin embargo, en la mayoría de los casos no ocurre así.

El miembro de la pareja que se queda con los hijos, puede tener dificultades para representar de una manera realista al padre ausente y, por tanto, abundan oportunidades para que los hijos se confundan respecto a la forma de actuar que tiene cada uno de sus progenitores. Además, los sentimientos de ira generados por la ruptura matrimonial y los mensajes negativos que se transmiten a los hijos relacionados con el ausente, inciden en la formación de valores acerca de lo que constituye una pareja, de lo que es ser padre y ser madre.

Por la importancia teórico-metodológica de su contenido, los autores creen conveniente reproducir en toda su extensión una reflexión de Virginia Satir al respecto: “...los muchachos de familia de un solo padre indudablemente tienen que enfrentarse al mayor de todos los peligros, el de estar demasiado mimados por la madre y hacerse a la imagen de que la mujer es la que domina en la sociedad, lo cual fomenta la creencia de que el hombre no vale nada. Frecuentemente el varón siente la necesidad de acompañar y cuidar a la madre en su desamparo, colocándola en una situación donde se ve imposibilitado para vivir una vida independiente....la hija tendrá una imagen distorsionada de lo que son los hombres, estableciéndose así una base de infelicidad con ellos en el futuro. Sus actitudes respecto a su sexo pueden variar, desde convertirse en una chica servil, dando todo sin recibir nada, hasta sentir que todo lo tiene que hacer ella misma, llegando a la independencia completa” (Satir,1981,171).

Esta terapeuta familiar clasifica a las familias monoparentales en tres tipos:

- Cuando el padre ha abandonado a la familia (incluido el divorcio).
- Madre soltera que mantiene a su hijo.
- Cuando hay un padre y un hijo legalmente adoptado (ibid. p. 169).

Si bien hay una actitud diferente en la relación padre o madre-hijo en las dos últimas modalidades de la clasificación de Satir, en comparación con aquel tipo de familia donde ha habido una ruptura, hay consenso de diversos autores (V. Satir; S. Fleck; P. Bohannan; S. Minuchin, entre otros), al señalar la incompletitud de la familia y sus consecuencias.

Expresa Bohannan: “... ser padre y madre a la vez es a menudo más difícil por muy inadecuada que haya sido la paternidad del otro cónyuge. La dificultad no surge solo por una cuestión cuantitativa, sino que deriva de la alteración de

funciones paternas.... El niño que crece en un hogar con un solo progenitor respira una atmósfera como disecada...., en ella [entiéndase, en la familia de tal hogar], se da una sexualidad hipotónica, sin posibilidades de remedar el mundo sexualizado subyacente en todo hogar habitado por un matrimonio feliz” (Bohannon,1984,1617).

Al decir de Salvador Minuchin, el subsistema de los cónyuges es vital para el crecimiento de los hijos, cómo se relacionan los padres cotidianamente, constituye su modelo de relaciones íntimas. En el subsistema conyugal, el niño contempla modos de expresar afectos, de acercarse a un compañero abrumado por dificultades y de afrontar conflictos entre iguales. Lo que presencia se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entre en contacto con el mundo exterior (Minuchin; Fishman, 1990, cap. II).

Al referirse a los defectos en la organización y dinámica familiar, S. Fleck reflexiona acerca de aquellos factores que pueden ser fuentes de patología familiar:

- La incapacidad o el fracaso de uno de los padres para servir adecuadamente como modelo genérico para sus hijos – a partir de su distanciamiento y poca afectividad, por ejemplo – lo cual lleva a incrementar las dificultades del desarrollo del niño, sobre todo, si a esto se suma una postura condenatoria y crítica del otro progenitor.
- El cisma, como la lucha enconada, abierta o encubierta, de los progenitores. Los hijos se ven forzados a tomar partido por alguno de ellos. Plantea que este tipo de patología familiar se encuentra en el origen de muchos enfermos esquizofrénicos.
- La ruptura entre los progenitores. A juicio de Fleck, las familias rotas son desproporcionalmente frecuentes en el origen de los sociópatas, las madres solteras y los esquizofrénicos, con independencia si la ruptura se ha efectuado por la muerte, la deserción o el divorcio (Fleck, ibid.,435).

Otros autores, como G. Santi; C. Cesari y F. Bienenfeld (Bienenfeld,1987,41), coinciden con S. Fleck, al destacar los conflictos de lealtad a uno de los progenitores, a consecuencia del divorcio. Como otras perturbaciones psíquicas en los hijos a partir de la ruptura matrimonial, señalan: tristeza, dolor, depresión, miedo, fantasías, problemas de identificación, sentido de pérdida y cólera.

Existen incluso numerosos investigadores que desde diferentes posiciones teóricas enfatizan el papel decisivo y único de la madre en el desarrollo emocional del niño (Erick Erickson; Margaret Ribble, M. Malher; Klein; Winnicott; entre otros); lo cual no es compartido totalmente por los autores, pues sin menoscabar el papel decisivo que desempeña la madre en el desarrollo del niño en los primeros momentos de la vida de este, la formación de la personalidad de los hijos es una labor mancomunada de los progenitores y no única de la madre.

En la literatura científica se aprecia un acercamiento a la figura del padre y la posible relación entre su ausencia y las secuelas en la formación de la personalidad del niño, por ejemplo, se ha confirmado que la ausencia física y/o psicológica del padre genera problemas de identidad sexual, puede llevar al suicidio y a la delincuencia juvenil.

Otras investigaciones aluden al “empequeñecimiento” del padre y a otros signos reveladores de su posición periférica. A través de la técnica del dibujo, en una de esas investigaciones se indagó acerca de quién es “poderoso” para el niño en la familia. Al año de la separación de los progenitores, se constató que los niños dibujaban al padre con un tamaño mayor o igual al de la madre. Un año después, se observó que la figura paterna era más pequeña en el dibujo o en otros casos lo excluían del mismo. Los autores de la investigación aludida que utilizaron esa técnica y a partir de los resultados descritos, explican que hay un movimiento en la mente del niño hacia la percepción de su familia integrada por un solo progenitor. Perciben a la madre como personaje “poderoso”, a cuyo cargo está la familia, en tanto que el poder e influencia del padre han disminuido considerablemente (Isaacs, Montalvo & Abelshon, 1986, 289).

En Cuba, Patricia Arés ha realizado estudios donde se correlacionan la disfunción y privación paternas con la percepción infantil de este fenómeno, a través de la técnica del dibujo. El 100% de los niños, por ejemplo, cuyos padres estaban ausentes, no incluían la figura paterna en el dibujo. En otros casos, donde sí era incluida tal figura, el niño no se ubicaba cercano al padre (80%) sino a la madre y, en otros, (70%) el padre era maltratado en el dibujo (trazos borrosos, mal diseñados, etc.) (Arés, 1990, 87).

Por otro lado, Pereira de Castro expresa el daño que ocasiona al desarrollo de la personalidad de los hijos, el contacto intermitente del padre con estos últimos, al

carecer de los atributos paternos en el proceso de su formación (Pereira de Castro, 1997).

Ríos González señala cuatro causas del empequeñecimiento de la figura del padre:

- Inevitable ausencia prolongada del padre en las horas de convivencia familiar.
- Dificultad para el contacto mínimo entre padre e hijo que lleve a la aparición del proceso de identificación con la figura paterna.
- Aumento de la sensación de que el padre es un ser cada vez más extraño a la vida personal del hijo.
- Aumento de una actitud, en el hombre contemporáneo, como de “desprendimiento” de la responsabilidad con respecto a los hijos (Ríos, 1980, 88-89).

Sigue siendo una necesidad objetiva de la sociedad cubana indagar en los factores, tanto objetivos como subjetivos, que descolocan la figura paterna en cuanto al rol que le corresponde desempeñar en la formación de sus hijos y ofrecer, desde la perspectiva profesional, un aprendizaje de lo que es una maternidad y paternidad responsablemente compartidas. Las investigaciones reflejan esa necesidad.

La presente fundamentación teórica se justifica por el hecho de que es contentiva de hitos de la historia de la teoría del asunto, concretamente útiles a este trabajo. Por ejemplo, los autores se apoyan en las ideas de Salvador Minuchin acerca de lo que significa un modelo normativo de familia. Lo postulado por V. Satir, S. Fleck, acerca de las familias monoparentales le permitió organizar los resultados obtenidos luego de la aplicación de las técnicas. En la elaboración de la Entrevista, se tuvo en cuenta tipos de preguntas utilizadas por el enfoque sistémico de la Terapia Familiar.

Los datos estadísticos empleados, aparecidos en fuentes actualizadas y confiables – internacionales y cubanas – de carácter oficial, enmarcan la importancia del asunto y la correspondiente impostergabilidad de su abordaje.

CAPITULO II. ESTRATEGIA INVESTIGATIVA.

PROBLEMA DE INVESTIGACION.

¿Cómo se expresan las relaciones intrafamiliares en la familia monoparental, en los ciclos “niñez de los hijos” y “adolescencia”; desde la perspectiva de las variables de espacio, límite, rol, comunicación y jerarquía?.

FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA.

La familia como unidad social, es un sistema dinámico que responde a leyes internas y externas, por lo que adentrarse en su estudio para conocer las múltiples posibilidades interactivas de sus miembros, generadoras o no de salud emocional; constituye un interés y una necesidad para aquellas ciencias que tienen al hombre como centro de su objeto de atención, en general, y de las psicológicas, en particular.

En las investigaciones sobre familia realizadas en Cuba, se refleja que este país no es una excepción en relación a las tendencias evolutivas de esta institución, entre las que sobresalen el aumento de las familias monoparentales. Estas últimas presentan una peculiaridad: a las crisis evolutivas por las que atraviesa toda familia, se le une el impacto que provoca en sus miembros la ausencia de un cónyuge, lo que obliga a un reajuste en el funcionamiento familiar (que lleva a una hiperbolización de la función económica), aumento de las tensiones con su correspondiente repercusión psicológica, inadecuada formación de valores con respecto a la formación de pareja y a aquellos puntales ético- psicológicos que, en la actualidad, pueden hacer de ésta una unión estable y sólida.

Al respecto, Virginia Satir – destacada terapeuta familiar-, señala: “La familia de un solo padre ofrece un reto especial... El gran problema de estas familias es la presentación de una imagen completa respecto a hombres y mujeres. El niño en la familia de un solo padre, no tiene la oportunidad de experimentar una relación

funcional entre hombre y mujer, por lo que crecerá sin el modelo de lo que esto significa.” (Satir, 1981,170).

Los estudios realizados sobre la familia son una muestra de la importancia que la sociedad le atribuye a este grupo humano, que a tenor con los cambios sociales, se diversifica (Arés, 1995a).

En el libro “Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987”, una de sus autoras señala “Carecemos aún de investigaciones que permitan conocer la composición de los núcleos cuyos jefes son mujeres y menos aún cómo se desarrollan las funciones familiares. Específicamente, se requiere una mayor investigación sobre las familias llamadas “incompletas” en las que, permanecen a cargo de las madres (sic) mientras, en muchos casos el padre mantiene solo débiles lazos o prácticamente se desvincula de los hijos e incumple el pago de la pensión correspondiente” (Colect. de Autores, 1990, 31).

Las investigaciones sobre familia desde 1989 hasta la fecha se han diversificado y han reflejado el impacto que ha tenido para el país una de las más profundas crisis económicas de su historia, un ejemplo de ello son los trabajos que tratan acerca de cómo han influido en la familia las nuevas condiciones socioeconómicas (P. Arés, Lourdes Ibarra, M. Elena Benítez, M^a C. Zabala, etc.). Otros estudios sobre esta temática han reflejado los vacíos metodológicos a superar, entre ellos, lo que respecta al análisis de la dinámica intrafamiliar (Mayda Alvarez, Mareleen Díaz). En Cuba hay, por ejemplo, investigaciones realizadas sobre la situación de las madres solas con hijos menores de un año (Mayda Alvarez) o se ha estudiado el comportamiento de la autoridad parental en las familias de madres solas con hijos adolescentes (Gonçalves Ferreira, F., 1999) , pero en general, las pesquisas sobre este tipo de familia en el país son muy escasas y abunda más el abordaje colateral, parcial - e incluso accidental o no previsto - de las mismas en obras no dedicadas a ellas como objeto central de atención, por ejemplo, dentro de estudios del comportamiento de algunas variables interactivas, en familias de tipologías diversas y en determinadas etapas del ciclo vital familiar (Sánchez, 1995), o han estudiado el comportamiento religioso en la familia cubana actual, destacándose, v. gr., la familia monoparental, donde alguno de sus miembros han encontrado

compensación en valores promovidos por la religiosidad que les han servido de refugio (Monzón,1997).

Todo lo anteriormente planteado motivó a los autores a acercarse al interior de las así llamadas “familias incompletas”. Este término, muy usado en la literatura científica contemporánea sobre la temática, tiene problemas en lo tocante a su distributividad lógica, pues lo de “incompleto” es oscuro por ser polisémico. El concepto de “familias monoparentales” (sin que la monoparentalidad signifique absolutamente aquí que la madre las encabece, como indebidamente se acota en alguna bibliografía atentando contra la extensión real del contenido de tal concepto); sí está bien distribuido, pues en él se fija que tal familia tiene como rasgo esencial que al frente de ellas esté uno solo de los padres.

Este acercamiento se hizo a tenor de la necesidad de fundamentar respuestas precisas a interrogantes como estas: ¿Qué características asume la comunicación en ellas?, ¿Son funcionales sus códigos emocionales o no?, ¿Cómo se desarrollan la jerarquía familiar y los límites? (retomando los autores estos últimos conceptos de los aportes de la Terapia Familiar Sistémica), entre otras – a su juicio - esenciales.

Las razones para la investigación de esta temática fueron refrendadas anteriormente, tanto en datos que avalan sociológicamente su necesidad, como desde un punto de vista diagnóstico e interventivo. Esto último es vital para el desarrollo de la Medicina Familiar, ¿Cómo orientar, promover y prevenir si se desconocen las peculiaridades de la tipología familiar?, ¿Cómo optimizar la acción profiláctica del psicólogo y el médico en la comunidad si se desconoce el arsenal de conceptos y de técnicas de la terapia familiar sistémica y sus posibles aplicaciones prácticas acordes con las demandas de la realidad cubana?

Luego entonces, profundizar en las relaciones humanas que se establecen en el seno de la familia monoparental cubana ayudará a comprender mejor esta institución y cuáles elementos, desde lo interactivo, están haciendo disfuncional el sistema familiar.

A la escasez de precedentes investigativos sobre la temática se le añade la nulidad cuantitativa de los mismos en la provincia de Matanzas, una de las de más

alta tasa de divorcialidad del país actualmente (siendo el divorcio la fuente más significativa de la familia monoparental). Esos dos aspectos justifican la ubicación cronotópica de la investigación de este trabajo, por parte de su autora (ver gráfica a continuación).

Comparación de algunas tasas de divorcialidad en Cuba			
Años	Tasa de divorcialidad en Cuba	Tasa de divorcialidad en la provincia de Matanzas	Tasa de divorcialidad en el municipio de Matanzas
1993	48,1	93,1	133,1
1994	48,5	79,9	77,2
1995	55,4	102,6	134,3
1996	63,4	78,7	116,1
1997	67,6	86,6	94,5

Fuente: Oficina Provincial del Censo. Matanzas, 1998.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Caracterizar las familias monoparentales de los ciclos “niñez de los hijos” y “adolescencia”, en relación con las variables comunicación, rol, jerarquía, espacio y límite.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar configuraciones a partir del análisis por familias en dependencia del comportamiento de las variables estudiadas.
- Proponer un sistema de presupuestos psicológicos para disminuir las disfuncionalidades en este tipo de familia, cuando está situada en los ciclos aludidos; aplicable en la atención comunitaria de salud.

DEFINICIONES DE TERMINOS:

- **Familia monoparental:** tipo de familia donde está ausente uno de los cónyuges, ya sea por muerte de uno de ellos, abandono del hogar, divorcio o maternidad o paternidad asumidas voluntariamente en solitario.
- **Comunicación:** Conjunto de formas culturales, universales por su contenido y específicas por el momento, el lugar y la idiosincrasia de los que la practican, para interactuar multilateralmente entre ellos. La comunicación puede ser verbal y extraverbal. En este contexto, abarca todo lo relacionado con el acontecer de las relaciones familiares, incluida la capacidad de sus miembros de exponer conflictos y negociarlos.
- **Estructura familiar:** se refiere a las pautas de interacción, regulada por reglas, elaboradas por la familia, que rigen su funcionamiento, definen gama de conductas y facilitan su interacción recíproca.
- **Límites:** son las fronteras psicológicas entre un individuo y otro, necesarias para salvaguardar el espacio físico y emocional que todo ser humano necesita para desarrollar su identidad, autonomía e independencia. La elaboración de esas fronteras invisibles define los tipos de vínculos y son indicadores clínicos de posibles fracturas en el desarrollo sano de la personalidad de los miembros.
- **Rol:** este concepto proviene de la Psicología de los grupos, se define aquí como el papel que desempeña cada cual en la familia, ya que en esta tiene un lugar un proceso de asignación cultural y asunción de desempeños.
- **Jerarquías:** Se refiere al ejercicio formal de la autoridad y la responsabilidad para las decisiones internas, trascendentes, de la familia. De acuerdo con el enfoque de la terapia familiar sistémica, la familia tiene relaciones de dominio y subordinación, las cuales están estructuradas horizontal y verticalmente ; en ella encontramos el subsistema conyugal, el cual es horizontal, porque psicológicamente ambos miembros de la pareja deben tener la misma jerarquía en el contexto familiar, mientras que hay subsistemas situados en sentido y dirección verticales, denominados parentales.
- **Espacios:** Es el lugar físico y psicológico- acotado por los límites- que ocupa cada miembro de la familia, dentro del sistema familiar.

- **Triángulos perversos:** Relación familiar patógena que puede ser de tres tipos: Alianza (la relación entre dos personas que ubica el tercero en una posición abandonada, pues no hay espacio psicológico para él). Coalición (en la familia, dos se unen para agredir a un tercero y este está incluido para ser agredido). Triangulación (en este caso, el tercero es incluido como depositario de un conflicto oculto, no abierto; siendo él, entonces, una persona instrumentalizada, triangulada).
- **Configuración:** Caracterización sintética del sistema de variables relativo a un objeto determinado de investigación acerca de grupos humanos, cuyo valor teórico, resultante del develamiento de la interacción de esas variables en sistema; permita una tipologización de tales grupos, con la finalidad de facilitar acciones sobre ellos. En el caso de este trabajo, los grupos objeto de atención son familias monoparentales que se encuentran en los ciclos de desarrollo vital “niñez de los hijos” y “adolescencia”.

Al tomar referencialmente los autores **el ciclo vital familiar como eje en esta investigación**, las familias monoparentales que componen la población estudiada resultaron divididas en **dos ciclos**, el de “**niñez de los hijos**”, convencionalmente **denominado I**; y el ciclo “**adolescencia**”, **denominado II**, por convenio. La división de las familias en estos dos ciclos, es resultado de la adhesión de los autores al criterio de clasificación de los ciclos vitales de la familia, consensualmente adoptados por la Psicología.

POBLACIÓN DE ESTUDIO:

Estuvo constituida por 1950 habitantes, pertenecientes a los Consultorios #129, 130 y 131 del Policlínico Playa, ubicado en el municipio de Matanzas, agrupando 164, 160 y 158 familias, respectivamente. Fueron seleccionadas 12 familias de tipo monoparental.

El **Criterio de Selección de la Población de estudio** para este trabajo se estableció por su autora a partir de los siguientes requerimientos metodológicos:

- 1) **Madres solas con sus hijos, luego del divorcio.** Las familias tomadas como referencia no son de tipo extendido, sino solo formadas por la madre y sus hijos. Se hizo con el fin de que no hubiesen sustitutos adultos de la figura

paterna conviviendo en el hogar y de ese modo quedasen veladas u ocultas algunas posibles disfuncionalidades, al quedar sustituida la figura del padre ausente por otro adulto .

2) Familias monoparentales cuyos hijos fuesen mayores de seis años y menores de diecinueve. Las justificativas de este requerimiento son:

- Que pudiera establecerse la división de las familias en los dos ciclos vitales mencionados.
- La de que los hijos pudieran entender lo que aconteciese y expresarse con claridad; durante la aplicación de los instrumentos y técnicas.

3) Familias monoparentales que hubiesen mantenido tal condición por un período no menor de dos años. Tuvo la finalidad expresa de garantizar que las familias estudiadas hayan tenido un plazo para manifestarse en la condición monoparental y se hayan perdido los rasgos respectivos que caracterizan a las de tipo **nuclear, extendido**, etc., en los casos en que una u otra de estas hubiesen precedido, cronológicamente, a las monoparentales dadas.

Estos requerimientos metodológicos se justifican al garantizar, en conjunto, la mayor objetividad posible; según criterio de los autores.

La investigación fue **monoetápica**, pues constituyó una unidad de acto de principio a fin. Esto se justifica en el hecho de que las familias monoparentales pueden ser no duraderas en el tiempo, pues existe la tendencia en ellas a convertirse en reconstituidas, con el objeto de alcanzar la estabilidad perdida en el subsistema conyugal.

Se insistió por los autores en incluir aspectos basados en la clasificación de las familias, según la ubicación en los citados ciclos vitales, atendándose además la situación económica familiar y el nivel de escolaridad de la madre.

INSTRUMENTOS Y TECNICAS UTILIZADAS:

El **estudio** realizado es de carácter **exploratorio, transversal** y de corte **participativo**.

La investigación participativa se realiza en situaciones naturales de los sujetos, propicia la comunicación interpersonal dando paso a posturas cualitativas e interpretativas (Colectivo de autores, 1999, 21).

Se hace necesario romper con formas tradicionales de investigar a la familia, lo que significa:

1. Estudiar este grupo social como un sistema.
2. No se puede tratar al individuo aisladamente, sino dentro de un contexto que permite comprender el sentido de su conducta. (Bowen, 1978).
3. Priorizar las formas de investigación – acción donde el investigador no solo utilice a la familia como fuente de datos, sino crear espacios de intervención donde se pueda conocer la problemática familiar, contribuir a su orientación y hacer partícipe a sus miembros de la necesidad de transformación (Arés, 1995).
4. Aceptar la identidad familiar, lo que implica no promover reflexiones desde un “deber ser” culpabilizador, que no propicia la ayuda a la familia.

Primeramente se realizó un pilotaje en la misma zona, donde fueron aplicadas técnicas tales como: composición sobre “mi familia”, escalas valorativas, Rotter modificado y la Entrevista familiar estructurada de T. F. Carneiro, las cuales se desecharon por la escasa información aportada en relación con los objetivos propuestos, excepto la última (EFE), de la que se extrajeron dos tareas, en correspondencia con las posibilidades de ellas de tributar a la investigación.

Luego de un minucioso análisis de los resultados del pilotaje, de los objetivos de nuestro trabajo y su carácter participativo, los autores decidieron optar por el empleo de las técnicas y métodos siguientes:

- **Entrevista** (a toda la familia)
- **Mapa familiar.**
- **Observación.**

La recogida de información se realizó mediante la visita a las casas de las familias que integran la muestra.

- **Entrevista.**- Fue realizada a la familia en su conjunto, de modo que todos pudiesen participar con sus respuestas y hacer la **Observación**

correspondiente, en relación con las variables a estudiar, redefinidas aplicadamente más adelante dentro de este punto del trabajo, para el estudio de las familias monoparentales.

La **Entrevista** se concibió como estandarizada, no obstante, los autores llevaron preparadas variantes de las preguntas, para utilizarlas en caso de que determinadas familias así lo requirieran, sin afectar la medición prevista.

La **Guía de Entrevista** está conformada por 10 preguntas, cuyos principales objetivos de colecta de datos estuvieron dirigidos a:

Pregunta # 1: distribución de roles domésticos.

Pregunta # 2: límites y jerarquías.

Preguntas # 3: roles, límites y jerarquías.

Pregunta # 4: comunicación (temas frecuentes, de ellos, los conflictivos y sus soluciones).

Pregunta # 5: comunicación (si es funcional o no, a partir de la gestualidad sugerida a los Entrevistados).

Pregunta # 7: determinación del origen de la monoparentalidad en las familias y criterios de la madre sobre el progenitor ausente.

Preguntas #6 y 8: Calidad y frecuencia de las relaciones afectivas entre padre e hijos y entre los padres.

Pregunta # 9: Contenido y carga emocional con respecto al padre.

Pregunta # 10: "Pregunta milagro" (percepción del "otro" por cada miembro de la Familia, al nivel del "deber ser"; en la relación familiar).

De la Entrevista Familiar Estructural (EFE), valorada por Zaldívar (Zaldívar,1989,119), (cuya autora es Terezinha Férez Carneiro, su objetivo está centrado en evaluar patrones básicos de comportamiento familiar, siendo el resultado de una síntesis de técnicas como la "Entrevista diagnóstico familiar conjunta", "Técnica de la primera Entrevista" de Satir; "Entrevista estructurada", de Watzlawick; "Tarea familiar", de Minuchin; que Terezinha validó para su aplicación en Brasil y que consta de seis tareas, de estas, cinco verbales y una no verbal); los autores seleccionaron las Tareas # 1 y 4 y las incluyó en la Entrevista aplicada en este trabajo.

El objetivo de la Tarea # 1 es que la familia ejecute algo en conjunto bajo el imperativo de cierta presión externa y ver su funcionamiento en la situación. El de la # 4 es explorar aspectos significativos de la comunicación no verbal desarrollada por los sujetos individualmente (si permiten o no las reglas familiares el contacto físico como manifestación de afecto).

Como pregunta final de la Entrevista con la familia, se utilizó la “pregunta milagro” que, dentro de las estrategias utilizadas por la escuela de Milán, permiten explorar a qué aspira cada cual en la relación familiar, conocer los deseos y necesidades de los miembros de la familia y propiciar un acercamiento entre ellos. Este tipo de técnica indaga sobre la visión de la familia acerca de cambios futuros, de modo que se facilite la apertura de nuevas posibilidades de relación. (Ver anexo # I).

- **Mapa familiar.**- Esta técnica consiste en confeccionar sobre una hoja el plano de la vivienda, el cual se realiza conjuntamente con uno de sus miembros. Luego de trazado el plano se especifica quién ocupa cada habitación y de este modo apreciar cómo están distribuidos los miembros en el territorio físico de la misma.

La consigna a utilizar fue la siguiente:

“Es un propósito de nuestra investigación conocer la distribución de la vivienda que ustedes habitan, por lo que solicitamos su colaboración para la confección de un plano de la misma. Su ayuda consiste en dibujar las habitaciones de su casa, especificando cómo están distribuidos habitualmente”.

Con esta técnica se gana información en cuanto a los espacios psicológicos y físicos de cada miembro de la familia.(Ver Anexo # III).

- **Observación.**- Se realiza durante la aplicación de las Entrevistas a las familias. Su finalidad es distinguir las formas de comunicación extraverbal utilizadas por cada miembro de la familia en diferentes momentos de las Entrevistas. Esto le permitió a los autores esclarecer el significado dado, recibido y reprimido por cada uno, por el uso de la voz, las expresiones faciales, la posición del cuerpo, entre otros. Se parte aquí del postulado de Watzlawick de que es imposible no comunicarse. La observación a las familias

permite descubrir las pautas transaccionales establecidas en ellas y esto es posible a partir de las relaciones entre sus miembros (Ver anexo # II).

Las técnicas fueron aplicadas siguiendo un orden determinado. Primero se realizó la Entrevista, luego se confeccionó el mapa familiar y a la par de ambas técnicas se realizó la observación. La calificación se realizó mediante el análisis de cada una de las variables (rol, espacio, límite, jerarquía y comunicación), según los resultados arrojados por cada técnica.

La información cualitativa obtenida le permitió a los autores caracterizar el comportamiento de las variables mencionadas en cada familia, así como encontrar las regularidades que le propiciaron diseñar las configuraciones relacionadas con la familia monoparental, en tanto objetivo fundamental del trabajo, a los efectos de que pueda ser usado en la labor comunitaria de salud.

Las variables utilizadas en esta investigación son conceptos interactivos, ya que la lógica interna de su contenido permite diagnosticar interrelaciones dentro del sistema definido como "familia". Estas variables, al aplicarse, posibilitan la identificación de lo funcional y lo disfuncional en ese sistema. Se caracterizaron las variables a estudiar - atendiendo al relativo consenso que sobre las mismas hay en la literatura especializada sobre el tema - del siguiente modo:

- La variable **rol** se dicotomizó en "rol funcional" y "rol disfuncional", siendo lo primero cuando cada miembro del sistema familiar tiene conocimiento de sus responsabilidades en la familia, v. gr., cuando el niño y/o adolescente realizan tareas domésticas en correspondencia con su edad y posibilidades. En el caso de los progenitores, si el desempeño de los mismos favorece la educación y desarrollo de los hijos (tengan o no jurídicamente a su cargo la custodia de estos). Cuando lo anterior no se cumple el rol es disfuncional. Este rol se desagrega en determinados parámetros:

1. Sobrecarga de roles.- Cuando las tareas domésticas, las de la dinámica de la economía familiar y la educación de los hijos, las desempeña esencialmente el progenitor a cargo de ellos por concepto de custodia, lo que provoca una sobre-exigencia sobre este último, en detrimento de la función educativa de la familia.

2. Rol difuso.- Cuando no hay claridad entre lo asignado y lo asumido. Se observa al darle a un hijo el rol de padre con respecto a sus hermanos o funciones jerárquicas asignables a un esposo.

3. Los autores consideran que al estar ausente el cónyuge por divorcio, ello no lo exonera de sus responsabilidades en la educación de los hijos, por lo que desentenderse y no implicarse en esa tarea, manteniéndose a distancia de ella, es “negación del rol”. Por otro lado, asumir una actitud de implicación y desimplicación, indistintamente, en dependencia de la situación familiar que se presente, puede ser valorado como “ambigüedad en el rol”. Utilizado, para estudiar el desempeño de los padrastros o madrastras (Arés,1995), se consideró adecuado aquí adaptarla convenientemente, enriqueciéndole su contenido original.

El **espacio** se analizará en dos direcciones:

. Espacio físico (establecido y respetado), teniendo en cuenta en este caso, el lugar físico que posee cada miembro de la familia (su posición de disponibilidad y libre uso propio de bienes muebles e inmuebles). Considerando entonces como espacio físico no establecido y no respetado, cuando se viola el lugar que cada cual puede ocupar y la disponibilidad que puede tener con respecto a bienes inmuebles y muebles, respectivamente.

- Espacio emocional establecido y respetado: cuando en el sistema familiar se tiene en cuenta las necesidades, opiniones y preferencias de cada cual. La ausencia del espacio emocional establecido y respetado, se define como lo contrario al concepto que le sirve de referente.

Con respecto a la variable **límite**, esta se dicotomizó en “límites funcionales” y “límites disfuncionales”. Considerándose los primeros cuando fuesen claros y permeables, o sea, cuando las fronteras que se establecen entre los miembros de la familia demarcan el comportamiento (qué es lo prohibido y qué es lo permitido), facilitando la relación, el apoyo, la cohesión, la pertenencia, sin fracturar la autonomía y la independencia de sus miembros (crecientes, como necesidad, en el caso de los hijos). Esto sucede cuando las reglas son establecidas como

resultado de la participación y el acuerdo mutuo entre los miembros del sistema y son susceptibles de renegociación.

Como “límites disfuncionales” fueron tenidos en cuenta los:

- “Límites rígidos”: Cuando la relación entre los miembros genera excesiva distancia y se empobrece el sentido de pertenencia a la familia como grupo. Las reglas están definidas, permitiendo la diferenciación de los miembros del sistema; pero no son flexibles, promoviéndose el autoritarismo e imposición, por lo que obstaculizan el contacto e intercambio entre los integrantes de la familia.
- “Límites difusos”: Cuando se borran las fronteras entre los subsistemas que componen el sistema familiar, a saber, cuando hay una excesiva proximidad entre los progenitores y los hijos, fracturándose la autonomía de los miembros del sistema familiar, así como ser excesivamente permisivos por parte del adulto. Hay distanciamiento entre los subsistemas por ambigüedad en las reglas. Esto es percibido por los hijos como que no son queridos. En el tipo de familia estudiado y en relación con la muestra tomada de la población, se define esa proximidad excesiva – y sus implicaciones correspondientes como secuela - como la que tiene lugar entre madre e hijos.

La variable **jerarquía** se dicotomizó en:

- “Funcional”, cuando la autoridad de la madre es mayor que la del hijo y está basada en la comprensión y el respeto, así como el subsistema fraterno comparte el mismo nivel de jerarquía.
- “Disfuncional”, cuando:
 - Se manifiesta la rigidez en el ejercicio de la autoridad por el adulto y hay, por ello, una imposición inflexible de normas de disciplina sin tenerse en cuenta la edad de los hijos y de sus características.
 - Se anulan las jerarquías cuando el hijo está en paridad con el adulto.

Comunicación.- Esta variable se analizará de acuerdo con los siguientes parámetros:

Funcionalidad:

- ❖ Cuando la comunicación es clara y directa y los códigos emocionales - entendidos aquí como señalizaciones expresivo-corporales - permiten el contacto físico y las expresiones afectivas.
- ❖ Cuando hay variedad de temas que se comentan fluidamente con los hijos.
- ❖ Cuando el tema del padre ausente no está caracterizado por un negativismo axiológico afectivamente condicionado.

Disfuncionalidad:

- ❖ Cuando la comunicación es no clara e indirecta: contentiva de dobles mensajes, mensajes culpabilizadores, triángulos perversos; así como existencia de códigos emocionales que impiden o entorpecen las expresiones afectivas.
- ❖ Cuando los temas que se tratan con los hijos fluidamente, sean escasos.
- ❖ Cuando la madre insiste en las valoraciones negativas acerca del padre ausente.

La realidad, en cualesquiera de sus contextos, siempre está integrada por múltiples determinaciones, de contenido objetivo en última instancia. La cantidad y las relaciones posibles entre tales determinaciones son infinitas, por lo que el reflejo de lo real y toda clasificación que sobre él se pretenda hacer siempre será limitada por la cantidad de aspectos que abarque y por los nexos develados en tales aspectos.

Esto explica que la familia es una institución que, en su manifestación singular, es única e irrepetible y, por lo dicho, más rica que todo lo que sobre ella se predique.

El aparato conceptual-metodológico concebido para el análisis de las familias que integran la muestra y para extraer las conclusiones correspondientes, estructurado a partir de lo que la experiencia internacional sobre el tema ha dictaminado; pretende aprehender a la familia en tanto objeto de estudio, sin olvidar que los conceptos de tal aparato no pueden reproducir fielmente toda la riqueza de la dinámica familiar, en primer lugar y, en segundo, a pesar del esmero en la definición lógico-formal de estos conceptos, el hecho de que sus contenidos reales

estén en interdependencia e interpenetración dialécticas en el sistema familiar, hacen que en el análisis y las conclusiones anunciados puedan contener algunas inevitables reiteraciones cuya ocurrencia, a toda costa, los autores tratarán de evitar.

La investigación realizada se basa en el **paradigma cualitativo**, que favorece una exploración profunda del objeto de investigación, integrándose contextualizadamente el sentido psicológico de cada caso a través de los indicadores que se establecieron para la instrumentación de las distintas técnicas aplicadas, lo cual constituye una aplicación concreta de lo postulado por la epistemología cualitativa (González, 1997, 281).

Analizar el comportamiento de las variables estudiadas en cada familia, le permitió a los autores constatar:

- a) Cómo se conjugan determinadas regularidades de la interacción familiar con la diversidad de su funcionamiento, o sea, es un tipo de familia y su forma de expresión es diversa, lo que demuestra el carácter complejo de la relación familiar y la multiplicidad de factores que inciden en ella.
- b) Que de las variables estudiadas, en su interacción, se infiere el diseño de las diferentes configuraciones con respecto a la magnitud de la disfuncionalidad y por ende, de la detección del posible riesgo psicológico de la familia monoparental.

Las disfuncionalidades tomadas como base metodológica del criterio de clasificación de las familias, guardan entre sí, objetivamente, un peso determinado en la correlación real que se establece entre ellas. Las variables con disfuncionalidad son, entonces, dialécticamente correlativas y, develar aspectos de esa correlación, se hace necesario previamente a la realización del diseño de las configuraciones que sobre este tipo de familia pueden y deben hacerse. Por ejemplo: no todas las disfuncionalidades tienen igual peso en tal correlación. En el caso de la violación del espacio físico en horario de sueño, si bien presumible y perspectivamente pudiese generar dificultades para la reconstitución familiar y menoscaba, en cierta medida, la jerarquía materna; por otro lado, ayuda a la cohesión y unidad familiares que afectivamente tienen incidencia positiva en la

comunicación. Los límites rígidos han garantizado aquí que ese espacio físico nocturno se respete, empero, los límites rígidos constituyen de hecho una disfuncionalidad más lesiva que la aludida violación de espacio físico en horario nocturno. En relación con los roles, también hay interesantes elementos dialécticos a tener en cuenta, por ejemplo, la sobrecarga de roles es una seria disfuncionalidad, pues impide disposición de tiempo y posibilidades por parte de la madre para atender integralmente a la educación de sus hijos, no obstante la negación del rol por el padre genera tanta disfuncionalidad como la sobrecarga, además de ser aquella, en muchas ocasiones, la causa de esta.

Estos ejemplos ilustrativos permiten validar la tesis de que hay aspectos en la teoría psicológica que no pueden cuantificarse porque, en el asunto que ocupa a este trabajo puede apreciarse incluso, en determinadas familias, que el peso fundamental de su potencial de riesgo no descansa tanto en la cuantía de las disfuncionalidades sino en la negatividad decisiva que estas pueden tener en la dinámica familiar.

Se parte de concebir como criterio de clasificación los siguientes elementos:

- **Ejes:** ciclo vital familiar, roles, jerarquías, límites, espacios y comunicación.
- **Factores concomitantes:** - nivel de escolaridad de la madre.
- situación económica familiar.

Las relaciones de interdependencia recíproca entre los ejes y los factores concomitantes mencionados, sirvieron de punto de partida para la elaboración de las siguientes configuraciones.

Configuración 1.

Familias del ciclo vital I cuya disfuncionalidad más frecuente es la sobrecarga de roles, causada por la incompletitud del subsistema parental, la vigencia de modelos sexistas tradicionales y la precariedad consecuente de la economía familiar sostenida solo por la madre, en las difíciles condiciones concretas de carácter material de la actualidad cubana. Esa incompletitud genera, asociadamente a la posición periférica del padre y la omisión de su figura por la madre, roles difusos y, especialmente, no respeto del espacio físico, por concepto de remplazo del padre; así como comunicación directiva y unidireccional con

predominancia de códigos emocionales de amalgamiento (resultante del refugio de la madre en los hijos que, a su vez provoca relativa difusión de límites). El nivel cultural mayoritariamente medio de las madres estudiadas junto a las peculiaridades de este ciclo, permiten a aquellas superar las dificultades en la comunicación con los hijos.

Configuración 2.

Familias del ciclo vital II cuya disfuncionalidad más frecuente es la sobrecarga de roles (generada por las mismas causales de la configuración anterior). La incompletitud del subsistema parental provoca la disfunción de espacio físico y límites difusos y rígidos, por concepto de remplazo del padre; así como esa incompletitud está caracterizada por la negación de la figura paterna, de su rol, que causa, a su vez, la descalificación de esa figura ausente en la familia. El nivel cultural mayoritariamente bajo o medio de las madres de las familias de este ciclo, es causa de la escasez en ellas de recursos psicológicos para afrontar y resolver contradicciones cotidianas con los hijos, lo cual repercute en la efectividad de la comunicación con ellos y, consecuentemente, en el distanciamiento entre los miembros de las familias de este ciclo.

La disfuncionalidad familiar no está lógicamente distribuida, en su totalidad, con respecto a la monoparentalidad, pues hay características personalógicas que también influyen en esta disfuncionalidad y no tienen su fuente en la monoparentalidad, a saber, cómo las personas afrontan las experiencias vitales (el divorcio), cómo elaboran los duelos con respecto a este evento, qué estrategias comunicacionales se establecen en correspondencia con sus habilidades, sentimientos, la educación recibida y los modelos aprehendidos de sus familias de origen.

Las familias monoparentales estudiadas no pueden ser consideradas familias funcionales, si se conceptualiza la funcionalidad a partir de las posibilidades que brinde esta como grupo social, para un crecimiento sano de todos sus miembros.

Hay que partir del hecho de que la familia monoparental es una realidad cada vez más extendida, luego entonces se impone trazar estrategias que coadyuven al mejoramiento de las relaciones familiares en ellas.

Uno de los profesionales que más cerca se encuentra de este grupo humano es el Médico de la Atención Primaria de Salud. Aprender a identificar situaciones patógenas en el tipo de familia estudiado y realizar una labor preventiva de salud es un objetivo esencial de su actividad laboral.

Para lo primero, se impone distinguir si existen:

- * Límites y jerarquías claras.
 - * Reglas flexibles que faciliten una adecuada distribución de roles hasta donde sea factible (en correspondencia con la edad de los hijos).
 - * Respeto al espacio físico y psicológico de cada cual.
 - * Comunicación adecuada entre padres e hijos, entre hermanos y entre lo que implica relacionarse congruentemente promoviendo expresión de los sentimientos y favoreciendo formas constructivas para resolver conflictos.
- a) Factores sociales que entorpezcan el desenvolvimiento de la vida familiar (dígase situación económica familiar, nivel cultural de la madre).

Consideraciones generales, resultantes del estudio realizado para la orientación psicológica a este tipo de familia:

1. Resolver el divorcio emocional y llegar a un consenso en cuanto a las reglas de relación padre- hijo, que fomenten una paternidad responsable. Esto implica:

- a) Llegar a comprender la importancia de no instrumentalizar a los hijos, no descalificar la figura del padre ausente (omitiéndola, negándola o desvalorizándola), pues no resulta conveniente ganar afecto a costa de la carencia del que el otro padre pueda brindar.
- b) Que cada cual debe asumir su espacio, sin que este se vea limitado por rencores, resentimientos, duelos no elaborados, que perjudican la salud de las relaciones humanas.

2. No permitir que se alteren los límites ni descolocar a los hijos de lugar cuando el matrimonio o la relación consensuada ya no existe. Poner a los hijos en lugar del adulto, buscando satisfacer carencias afectivas, constituye una “bomba de tiempo”, pues, luego de que los hijos han asumido un papel que no

les corresponde, van a exigir en correspondencia con ello, limitando el espacio emocional de la madre y/o negando la posibilidad de la reconstitución familiar, consecuentemente.

3. Potenciar el desarrollo de la asertividad, de una cultura de la relación, lo cual significa: a) saber escuchar al otro, b) hacer las reflexiones personales sin restar espacio a la interacción c) no sermonear d) no imponer sin intercambiar puntos de vista, e) utilizar un lenguaje claro y directo, sin comunicación de doble vínculo, donde el canal emocional perennemente contradice los contenidos de la expresión verbal dirigida a los hijos.

El psicólogo, como parte integrante del equipo de trabajo de Atención Primaria, debe ayudar al médico general integral, a detectar problemas que afectan la salud de niños, adolescentes y adultos y que deben ser abordados desde la Psicología, a saber:

- * Reacciones de adaptación a situaciones difíciles, como es el divorcio, liderazgo familiar y educación de los hijos luego de este evento.
- * Ambientes familiares disfuncionales.

Además, debe realizar intervenciones de asesoramiento, e incluso terapéuticas, dirigidas a las familias disfuncionales, así como asesorar y capacitar a los miembros del equipo de Atención Primaria, en relación con los aspectos psicológicos anteriormente abordados aquí, según considera Morales Calatayud en la selección de temas vinculados con variables psicológicas que más afectan el estado de salud de las personas y que pueden servir de guía para el trabajo del psicólogo en la Atención Primaria.(Morales Calatayud, 1999,101-108).

En el diseño de Programas de Intervención Comunitaria, de acuerdo a las experiencias investigativas obtenidas, se parte de que:

- La familia es una unidad de análisis, por lo que resulta imprescindible la participación de todos sus miembros en este tipo de actividad.
- El uso de una metodología participativa favorece el aprendizaje de estrategias para resolver conflictos y la comprensión del problema no desde un moralizante “deber ser” , sino desde un “crecimiento ” de lo que puede ser.

- Es necesario la construcción de un espacio donde la familia pueda reflexionar y tomar conciencia de sus dificultades, así como entrenarse en el desarrollo de habilidades asertivas y en la asimilación de recursos para solucionar conflictos.

Es importante tener en cuenta el equilibrio indispensable que debe existir entre las necesidades sentidas de la población y el conocimiento del psicólogo y el médico de familia acerca de las disfuncionalidades que pueden generarse en la familia monoparental.

Los Talleres de reflexión constituyen una de las vías a utilizar, con temáticas tales como:

- * “Mi familia”.
- * “El espacio de cada cual”.
- * «Qué significa “crecer”». (Aquí se podría abordar la adolescencia como etapa de la vida y reflexionar acerca de la importancia de poner claros los límites y renegociar las reglas familiares).
- * “ Luego del divorcio...”. (Donde se propicie crear una percepción diferente del padre, que favorezca la relación de este con sus hijos).

En los Talleres de reflexión se pueden utilizar preguntas “hipotéticas o futuras”, así como situaciones y técnicas que propicien el análisis y la discusión.

Estos pueden realizarse, agrupando a varias familias monoparentales (preferentemente entre seis y ocho familias), y en correspondencia con las situaciones disfuncionales identificadas anteriormente, promover las temáticas de reflexión. El trabajo grupal es la forma preferida, pues favorece la construcción de un conocimiento, la solución de contradicciones y el equilibrio en la relación profesional – comunidad.

Además de Talleres de reflexión, se impone crear espacios para ayudar a la madre sola con sus hijos, a comunicarse adecuadamente con ellos, sobre todo si son adolescentes, pues la adolescencia constituye una etapa de difícil manejo. Para esta etapa de la vida familiar, es necesario ensayar nuevas formas de comunicación, donde prime el diálogo y la negociación que propicien límites y jerarquías adecuados.

Luego entonces, es factible el uso de:

- Programas de información que favorezcan orientación y consejo para el fortalecimiento de la familia. Puede abarcar, por ejemplo, las temáticas ya expresadas para los Talleres de reflexión, que permiten revisar las estrategias de enfrentamiento a la realidad en que viven.
- Programas de entrenamiento que favorezcan la adaptación a situaciones complejas, como es el divorcio. Puede incluir, por ejemplo:
 1. Entrenamiento para adaptarse al problema mediante la definición que hace la familia del suceso que les afecta.
 2. Entrenamiento para equilibrar la tendencia a centrarse o en el “distanciamiento” o en el “apego excesivo”, con respecto a la relación madre-hijo.

Esta metodología de trabajo, definida en entrenamientos específicos, puede ser aprovechada a partir de los aportes de J.A. Ríos González con familias afectadas por la enfermedad de uno de sus miembros (Ríos, 1993, 15-17).

Por último, cualquier Programa de intervención exige diagnosticar el punto de partida del grupo así como evaluar el alcance de los resultados, luego de aplicado el mismo, con lo cual se gana en objetividad en cuanto a los beneficios reportados y a su posible perfeccionamiento.

Como bien dice Pichón Riviere: “Entiendo que la tarea correcta no es anunciar decesos para la familia que no se producirán, sino investigar sus crisis y modificar la realidad familiar mediante técnicas sociales idóneas para lograr nuevas ideologías en esta institución, para ir perfeccionándola. Hasta que se convierta en verdaderos centros de aprendizaje dinámico de la realidad y del amor, generando así una amplia capacidad comunicativa”. (Arés, 1995).

BIBLIOGRAFIA

- Ackerman, N.W. “Diagnóstico y Tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismo de la vida familiar”. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1978.
- Alvarez, M. “Género y familia en Cuba”. En: Diversidad y Complejidad familiar. 1999. . CEDEM, Instituto Iberoamericano de Estudios sobre la Familia. 1999.
- Alvarez Suárez, M. , et. al. “La familia cubana. Cambios, actualidades y retos”. CITMA. FNUAP. 1996.
- _____ . “La madre soltera y la atención que recibe el hijo durante su primer año de vida”. CIPS – MINJUS. La Habana. 1987.
- Arés Muzio, P. “Familia actual: Realidades y desafíos”. En : Diversidad y Complejidad familiar en Cuba. (edit. cit. 1999a)
- _____ . “El rol del psicólogo en el abordaje de la esfera familiar”. En: Hogar dulce hogar, ¿Mito o realidad?. En proceso de edición . 1995.
- _____ . “Propuesta de un diseño teórico- metodológico para la intervención familiar en salud comunitaria”. En: (ob. cit. 1995)
- _____ . “Mi familia es así”. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1990.
- _____ . “Virilidad. ¿Conocemos el costo de ser hombre?”. En: Revista Sexología y Sociedad. # 4, abril/ 1996, La Habana, Cuba.
- _____ . “Estudio de la relación familia – sociedad en el sector privado de la economía emergente en Cuba”. En: Diversidad y Complejidad familiar en Cuba. (edit. cit. 1999b)
- Bienenfeld, Florence. “Helping your child succeed after divorce”. Hunter House. Claremont. California. 1987.
- Bohannan, P. “Divorcio”. En: Tratado de Psiquiatría. T. III. Edit. Científico – Técnica. Ciudad de La Habana. 1984.
- Botero Giraldo, S. “Hijos de padres separados”. San Pablo. Santa Fe de Bogotá, D.C., 1998.
- Buscaglia, L. “Vivir, amar , aprender”. Editorial Diana. México. 1985.

- Catasús, S. y C. Proveyer. "Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: Consideraciones sociológicas y demográficas". En: Diversidad y Complejidad familiar. (edit. Cit 1999.)
- Capra, F. " O ponto dê mutação". Editorial Cultrix, Sao Paulo, 1999.
- Colectivo de autores. "Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana. 1970- 1987".Editorial C. Sociales. La Habana. 1990.
- Colectivo de autores. "Los balseiros cubanos". Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1996.
- Colectivo de autores. "Selección de lecturas sobre investigación-acción participativa". CIE "Graciela Bustillos". Asociación de Pedagogos de Cuba. 1999.
- Comité Estatal de Estadísticas. "Encuesta Nacional de Fecundidad". Instituto de Investigaciones Estadísticas. La Habana. 1987.
- Díaz, M. et al. "La familia cubana: realidades y proyección social". En: Diversidad y Complejidad familiar en Cuba. (edit. cit.)
- Fleck, S. "Familia y Psiquiatría". En: "Tratado de Psiquiatría". T. I . Edit. Científico - Técnica. C. de La Habana. 1984.
- González Rey, F. "Epistemología cualitativa y subjetividad". Edit. Pueblo y Educación. C. De La Habana. 1997.
- González Rey, F. y A. Mitjans. "La personalidad. Su educación y desarrollo". Edit. Pueblo y Educación. C. de la Habana. 1989.
- Gonçaves Ferreira, F. "Ejercicio de la autoridad parental en familias monoparentales de madres solas con hijos adolescentes". Trabajo de Tesis para la obtención del grado de Máster en Psicología Educativa. C. de La Habana. Fac. de Psicología. U H . 1999.
- Haley, J. "Revisión del campo de la terapia familiar". En: J. Haley (org.) Tratamiento de la familia. Ediciones Toray, S.A. Barcelona, España. 1986.
- _____. "Terapia Familiar". En: Tratado de Psiquiatría. T. III. Editorial C. Técnica. C. de La Habana. 1984.
- Hoffman, L. "Fundamentos de Terapia Familiar". Fondo de Cultura Económica. México. 1981.

- Ibarra, L. "La situación económica y su impacto en la infancia y la familia. Realidad y perspectiva". En : Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. (ob. cit.) 1999.
- Isaac, M. ; B. Montalvo y D. Abelshon. "Divorcio difícil. Terapia para los hijos y la familia". Amorrortu Editorial. Buenos Aires.1986.
- Jackson, Don y J.H. Weakland. "Terapia familiar conjunta. Algunas consideraciones sobre teoría, técnica y resultados". En: J. Haley (org.)ob. cit.
- Lemaire, J.G. "La pareja humana: su vida, su muerte, su estructura". Fondo de Cultura Económica. México. 1986.
- Más , Sara. "Madres solas. Ni olvidadas ni desvalidas". Granma. 9-7-98.
- Massiah, J. "Mujeres como jefas de familia en el Caribe: Estructura familiar. Las mujeres en la perspectiva mundial. UNESCO. 1984.
- Mesa del C., Olga. "La situación jurídica de la mujer en la Cuba de hoy". En: Diversidad y Complejidad familiar en Cuba. (edit. cit.)
- Minuchin, S. "Familia y Terapia Familiar". Ediciones Gedisa, México. 1988.
- Minuchin, S. y H. CH. Fishman. "Técnicas de Terapia Familiar". Editorial Paidós. Buenos Aires. 1990. (4ta reimpresión).
- Monzón, D. "Aproximación a la caracterización del impacto del avivamiento religioso en la familia cubana actual". Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana. 1997.
- Morales Calatayud, F. "Psicología de la Salud. Conceptos básicos y proyecciones de trabajo". Edit. Científico – Técnica. Cuba/ Prensa Moderna Impresores, Cali, Colombia,1999.
- Moreno Fernández, A. "Marco conceptual de la orientación y terapia familiar". En: Orientación y Terapia Familiar en familias afectadas por enfermedades o deficiencias. Fundación MAPFRE Medicina. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. 1993.
- Pereira de Castro, I. La relación de los hijos menores con los padres después de la ruptura de la tradicional convivencia familiar. Una óptica sociojurídica. s/p. Brasil. 1997.

- Reza, I. Y M. Alvarez. "Identificación de aspectos relativos a la función de la reproducción social de la familia", CIPS. Archivo del Dpto. de Estudios sobre Familia. C. De La Habana. 1998.
- Ríos González, J. A. "El padre, en la dinámica personal del hijo". Madrid. Editorial Científico- Medica. 1980.
- _____ . "El sistema familiar afectado por la enfermedad y la deficiencia física". En: Orientación y Terapia Familiar...., edit. cit. 1993.
- Rojas, R. "Siglo XXI. ¿Qué tipo de pareja queremos y para qué pareja nos preparamos?". En: Diversidad y Complejidad familiar en Cuba.(edit.cit. 1999)
- Sánchez, E. "Caracterización del rol, espacio y límite del adolescente en una muestra variada de tipología familiar". Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. 1995.
- Satir, V. "Relaciones humanas en el núcleo familiar". Editorial Pax-México, México. 1981.
- _____. "La familia como unidad de tratamiento". En: J. Haley. (org.) Op. Cit.
- Schneider-Harpprecht, C. et. al. "Imagens da família. Dinâmica. Conflitos e Terapia do processo familiar". Editora Sinodal. Brasil.1996.
- Slaikev, K. "Intervención en crisis". Editorial "El Manual Moderno". México. 1984.
- UNICEF. Se necesitan dos. Material divulgativo. 1995.
- Velazco Orellana, R. y V. Chávez. "La disfunción familiar, un reto diagnóstico terapéutico" . En: Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social. 32 (3). 1994.
- Wazlawick P. "Teoría de la comunicación humana". Folleto – fotocopia.
- Zabala, Ma.del C. "Algunas consideraciones sobre familia y pobreza en Cuba". En : Diversidad y complejidad familiar en Cuba. (edit. cit.).
- Zaldívar, D. "Temas de Psicoterapia". Empes. La Habana. 1989.
- Zicavo Martínez, N. "La padrectomía y el síndrome del padre destruido". Tesis de Maestría en Psicología Clínica. Fac. de Psicología. U H . 1998.

ANEXOS

ANEXO # 1.- ENTREVISTA FAMILIAR

1. ¿Realizan tareas los hijos en la casa?. (Sí, No).
Si las realizan...
 - ¿Cuáles son?
 - Las hacen: Siempre, Frecuentemente, A veces, Casi nunca...).
2. ¿Qué no está dispuesta a permitirle a sus hijos?.
3. “Imaginemos que ustedes tendrían que mudarse de la casa que habitan en el plazo mínimo de un mes y me gustaría que Uds. planearan ahora, en conjunto, cómo sería esa mudada”.
4. ¿Cuáles son los temas que más se comentan en familia?.

 - De ellos, ¿cuáles son los que han creado discusión?.
 - ¿Cómo tratan de resolver los problemas relacionados con esos temas que se discuten?.

Lo hacen tratando de...

 - a) Sobrellevarse mutuamente y aplazándolos/evadiéndolos si se dan cuenta que pudieran generar disgustos.
 - b) Enfrentar el problema cueste lo que cueste.
 - c) Llegar a algún acuerdo ante todo.

5. “Cada uno de ustedes va a hacer ahora alguna cosa para demostrar a los demás cuánto se les aprecia, pero sin decir palabra, sólo con acciones o gestos”.
6. Cómo son las relaciones del papá con los hijos (Buenas, Regulares, Malas, Nulas).
7. Cómo son las relaciones de la madre con el padre de los hijos. (Buenas, Regulares, Malas, Nulas).
8. Si el padre visita la casa, ¿con qué frecuencia lo hace?, ¿qué tipo de atenciones reciben de él?
9. ¿Cuándo y Qué se habla del papá de los hijos, en la casa? (De qué aspectos se habla, Con qué frecuencia se habla...)

10. “Supongamos que esta noche, mientras están durmiendo, sucede una especie de **MILAGRO** y **los problemas que tienen como familia se RESUELVEN**, no como en la vida real, poco a poco y con el esfuerzo de todos, sino de repente, **milagrosamente**. Como están durmiendo, no se dan cuenta de que este milagro se produce. **¿Qué cosas van a notar diferentes mañana que les haga darse cuenta que este MILAGRO se ha producido?**.”

ANEXO # 2 .- GUÍA DE OBSERVACIÓN

1. Quién habla primero.
2. Quién trata de dirigir la conversación
3. Qué gestos se hacen por cada cual.
4. Cómo se sientan (quién al lado de quién).
5. Si se culpan.
6. Si alguno habla por los otros (quién).
7. Tendencia intrusiva.
8. Silencios (en qué momentos de la Entrevista).
9. Correspondencia entre el lenguaje verbal y extraverbal.
10. Si hay desacuerdos entre ellos.
11. Si se tratan con afecto o no.
12. Si hay claridad en los mensajes que se transmiten.